

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona....	6 rs.	Barómetro. m. 73.2	Saló el Sol á las	8 h. 12'	
Por tres meses fuera.....	24 rs.		Termómetro de Reaumur. 22	Se pone á las	8 h. 24'
En el extranjero tres meses. 51 rs.			Tiempo. Nubes	Solo la luna á las	1 h. 27' tarde.
		Viento. N. E. flojo.	Se pone á las	17 h. 3' noche.	

SANTO DEL DIA: san Joaquin, padre de Nuestra Señora, san Mariano, ermitaño y confesor, san Magin y san Agavio, mártires.—**CUARENTA HORAS:** continúan en la iglesia de Santa María Magdalena, de religiosos de San Agustín: se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en san Cucufate, ó en Montesión.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS. Librillos á 10 reales gruesa; librillos á 18 reales gruesa; paquetes de 1000 hojas y paquetes de 500. Calle del Pasaje de la Vireina, número 2, tienda, frente á la Pescadería.

PAPEL para envolver. Se vende una partida en esta administracion.

MAPA DE ITALIA.—Se vende á 4 reales en la administracion de este periódico.

ESCOPETAS Y REVOLVERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

BANCO de prevision y seguridad: excluye el crédito personal.—Libretería, 21, 2.º.

EUCALYPTUS GLOBULUS.—Hay plantel y semilla. Nonell, plaza Sta. Maria, 4.

CASA DE BAÑOS, y baños portátiles de agua dulce y del mar. Calle S. Pablo núm. 47.

SE TRASPASA una tienda con sus armarios propios para cualquier industria. Calle de la Libretería, núm. 14.

LIJA VULGO PELL DE ESCAT. En la calle de la Boria, n. 18, tienda queda establecido un depósito de dicha piel á precios ventajosos.

GRANDE BARATURA, solo por 8 dias. Liquidacion con un 30 p. 0/0 de rebaja. Partesús y chaques de lana desde 10 á 120 rs. Inglesinas de id. de 80 á 100. Sacos de hilo de 20 á 24 rs. Pantalones de lana y seda de 40 á 50. Chalecos de varias clases de 30 á 40. Calle del Conde del Asalto, n. 6, p. 1.º

RAMILLETES PARA SAN JOAQUIN. Variedad de horchatas y jarabes refrescantes y ligilima pasta de membrillo. En la antigua confitería de la calle de Aviñó.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

CAMPOS ELISEOS.—Funciones para hoy domingo 19 de agosto.—Funcion núm. 30.—Primera parte, en el teatro.—1. El celebrado drama catalan en 3 actos de don E. Vidal, «Tal farás, tal archerás», dirigido por el señor Roca.—2. La divertida comedia en 1 acto, «Sálvese el que pueda».

Segunda parte.—Recreacion pirotécnica en la plaza hipódromo, por el señor Pascual. Fuegos de intermedio: cohetes de honor variados, granadas detonantes, bombas luminosas, grupos de estufillas y fuegos locos. Fuegos de regocijo.—1. La lucha de las mariposas con orla de colores.—2. El simin, con diadema chinesca.—3. Disparo de dos trayos incendiando dos llamas de Bengala.—4. La caprichosa, pieza de variacion.—5. Simulacro de combate con balas luminosas.—6. Las ruedas del siglo, con variedad de colores.—7. Disparo de dos correntinos incendiando dos piezas giratorias.—8. El gran caduceo de Mercurio, pieza con cinco movimientos de rotacion adornada con colores.—9. Disparo de morteretes de efecto volcánico.—10. Ascension de una palma de cohetes.—11. Disparo de una bomba luminosa.

La funcion empezará á las 7 y los fuegos se dispararán en el intermedio del drama á la comedia, sobre las 9 y cuarto.

Entrada general 3 reales, Sillas en el teatro de primera clase 2 reales, de segunda 1 real. Páncos 16 reales. Sillas en la plaza para los fuegos gratis.

Funcion núm. 31. 20 baile concierto en el salon de Euterpe por el coro y la orquesta, conforme al programa compuesto de trece piezas que se regalará á los señores concurrentes con el núm. 319 del «Eco de Euterpe». A las 7. Entrada 1 real los caballeros, pudiendo acompañar hasta cuatro señoras admittibles á juicio de la comision.

CRÓNICA LOCAL:

Decíamos ayer que el último día de la fiesta mayor de Badalona, había honrado con su presencia la fiesta el Excmo. señor capitán general, que había sido invitado para ello por el ayuntamiento de aquella pintoresca villa. Al llegar á la estación del ferro-carril fué recibido por toda la corporación municipal, acompañada de los jueces de paz y demás autoridades locales y varios vecinos. Acompañaban á S. E., su amable señora y sus lindas hijas, el brigadier jefe de estado mayor don Leonardo Santiago Rotalde, y los señores ayudantes de campo don Juan Manuel Alberni, comandante capitán; don Manuel Gasset, capitán, y el teniente don José Cenco. Desde la estación se dirigieron á los lujosos entoldados que se habían levantado en aquella población, á cuya entrada fueron recibidos por una comisión de jóvenes que invitaron á las señoritas de Gasset, á formar parte en la danza á lo que accedieron con suma amabilidad honrando con esta distinción á algunos jóvenes de aquel vecindario. S. E. visitó la población, enterándose minuciosamente de su estado, y demostrando los mejores deseos por su prosperidad. Descanso luego en las Casas consistoriales, donde se sirvió á S. E. y á las personas que le acompañaban un sencillo refresco, mientras las orquestas de los entoldados y el coro de la población cantaban ante las Casas consistoriales varias piezas escogidas que fueron muy del agrado de nuestra primera autoridad militar.

Las bellas señoritas doña Lola, doña Cecilia y doña Leocadia de Gasset tomaron también parte en los bailes de la noche que tuvieron lugar en jardines brillantemente iluminados á la veneciana donde permanecieron mucho rato, con gran contento de sus muchos admiradores.

A las dos de la madrugada salían para esta muy complacidos del recibimiento de que fueron objeto en la hermosa villa de Badalona.

—La noticia de la reforma que el gobierno ha propuesto introducir, según dijimos ayer mañana, en la exacción de la contribución de consumos ha sido en efecto recibida con general aplauso en Barcelona. Lo que importa ahora es que nuestro municipio se ocupe sin levantar mano en plantear el nuevo sistema de exacción, para que desaparezcan cuanto antes las trabas que opone á muchas industrias de buena ley la zona fiscal.

—Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número, S. M. la Reina se ha servido declarar obra de texto el «Tratado de Geometría» de don B. Cardona y Escarriball, para las escuelas profesionales donde se da esta asignatura, de cuya obra la prensa se ha ocupado con elogio.

—Ha llegado á esta ciudad de paso para las Islas Baleares el catedrático de literatura de la Universidad central don Francisco de Paula Canalejas.

—Un operario se lastimó gravemente anteayer por la tarde en una cantera de la montaña de Monjuich. Tuvo que ser conducido al Hospital con una pierna rota.

—La corona ofrecida al señor Rossi, era como dijimos de plata, y tenía un lazo de oro en el que se había grabado una inscripción que decía: «A Rossi, sus admiradores de Barcelona, 1866.»

—Se ha publicado el número 11 del periódico de jurisprudencia y legislación, titulado «El Derecho», que contiene tres artículos; uno de don Felix de Antón, sobre la vagancia; otro de don Antonio Brada, titulado «Consideraciones sobre la moderna legislación natural», y otro de don Benito de Arabio Torre, sobre cuestiones penales; además de los pliegos del digesto y sentencias del Tribunal supremo de justicia.

—Se ha publicado, y tenemos á la vista, la Memoria documentada del concurso de animales domésticos celebrado en los días 27, 28, 29 y 30 de mayo de este año por la sección

TIVOLI.—Funcion para hoy domingo. 1.º Sinfonía. 2.º El juguete cómico en un acto, «Una base constituida». 3.º La zarzuela en un acto, «Un pleito». 4.º y último. La zarzuela en dos actos, «Pensa mal y no erras». —Entrada 1 real. Sillas de primera clase, 1 idem. A las 8 en punto. —El despacho de localidades en la portería del Liceo, de diez á dos de la tarde.

PRADO CATALAN.—Funciones para hoy domingo 10. —Por la tarde, á las 3 y 1½.—Entrada 1 real.—1.º Sinfonía.—2.º El gran drama en 8 cuadros, «Margarita de Borgoña», dirigido por el primer actor señor Casaró.—Dando fin con el paso de medio carácter, «Alba Flor.»

Por la noche, á las 8 del tercer abono y 26 de la compañía que dirige el gran artista caballero Ernesto Rossi.—Después de la salida se pondrá en escena la gran tragedia en 5 actos, dirigida por el eminente señor Rossi, titulada: «Francesca da Rimini». —Dando fin con la comedia en un acto, «Paolo e Virginia», dirigida por el señor Rossi.—Entrada 4 rs.—A las 8.

Nota.—Mañana lunes tendrá lugar la penúltima función del eminente artista Rossi con la célebre tragedia en 5 actos, titulada: «Machbeth.»

En vista de los grandes gastos que se han hecho para poner en escena esta producción, los precios de localidades serán los siguientes: Entrada 4 rs.—Sillones 5 id.—Sillas de todas clases 1 id.—Palcos 20 id.

Otra.—La despedida del célebre artista señor Rossi será con la tragedia «Kean.»

Para estas dos funciones se venderán localidades en la administración de este teatro y en los portales del Liceo.

de agricultura de la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Barcelona. Contiene los diversos discursos que se pronunciaron y de que dimos oportunamente cuenta, y la memoria del jurado, que encierra datos sumamente apreciables para los ganaderos. Según de ella se desprende, hoy cuenta la provincia 243,737 cabezas de ganado de todas clases, y merecen en nuestro concepto transcribirse los siguientes párrafos:

«Consultando el censo formado en 1839, el ganado caballar se ve ascender en la provincia á 3,188 cabezas, y esta cifra se eleva á 12,356 en el recuento practicado en seliembre de 1865, descubriéndose á simple vista un aumento, en seis años, de 7,168 individuos, ó sea de un 140 por 100, tipo á que solo alcanzan las provincias de Pontevedra, de Madrid y de Toledo. Descendiendo ahora á la determinación de las paradas particulares de la provincia, que se reducen á una completa, con seis caballos y dos garañones, y á seis medias con doce caballos y seis garañones entre todas, es fácil calcular que este servicio no ha de haber podido dar, ni remotamente, los productos que arroja aquel aumento, ni aun teniendo en cuenta el importante papel que juega en ello el escuadrón de remonta de Conangliell, que ha logrado, con un desprendimiento que le honra, estimular á los criadores de la provincia.

Resulta, por consiguiente, que el mayor número de cabezas de dicho ganado ha de haberse traído del extranjero, de Francia principalmente, y así vienen á confirmarlo los datos estadísticos que nos ha facilitado el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de las entradas del vecino imperio, que tuvieron lugar desde el 20 de octubre de 1865 á 20 de marzo de 1866, las cuales ascienden á 309 cabezas. De manera que tomando esta base para conocer la importación proporcional á un año, y suponiendo que dicho ganado, venido por la Junquera, estuviese destinado á la provincia, cual parecen demostrarlo informes autorizados, descúbrase una entrada de 740 cabezas.

Si calculamos ahora en 600 escudos el precio medio de cada una de dichas reses importadas, resultarán exportados al extranjero, en un año, 444,000 escudos, en grave daño de nuestra riqueza agrícola, que podría adquirir nuevas fuerzas y tocar los lisonjeros beneficios de esta preciosa granjería, fijando en la provincia aquellas cuantiosas sumas.

Ocupándose del ganado vacuno hace las siguientes consideraciones:

«El ganado vacuno, con todo y estar reducido á una pequeña cifra, no dejaba de ofrecer un halagüeño aspecto, en atención á los selectos tipos que dominaban en él y de los cuales es dado prometerse crías de muy buenas disposiciones. A pesar de ello, si se tiene en cuenta que la provincia contaba en 1839 con 11,176 cabezas de dicha especie y con 15,329 en 1865, lo cual arroja solo un aumento de 4,353, será fácil deducir lo mermados que quedan en la provincia los beneficios de este útil rumiante.

Si el consumo que Barcelona hace de este ganado asciende al de 48 cabezas diarias y al de 17,520 al año; si suponemos que el que hacen los demás pueblos de la provincia se eleva anualmente á 3,500, resulta que, restando de la suma de estos dos números el de las crías, que las calcularemos en 4,600, aparece un déficit de 17,020 cabezas. Valorada ahora cada una de ellas al precio medio de 8½ escudos, importa el conjunto 1,429,680 escudos; de cuya suma, si bien son partícipes Gerona, el Valle de Aran y Cerdaña, quedan con la mayor parte Francia y Argel, ya que aparecen importadas, en 1865 solamente, unas 7,000 cabezas del primero de dichos puntos, y cerca de 5,000 del segundo, lo cual significa una exportación anual al extranjero de 1,608,000 escudos, en cambio de otro capital, que desaparece de la circulación.»

Iguales ó muy parecidas, son las que le inspira el estado del ganado bovino y asnal cuyas estadísticas analiza, sucediendo lo propio en la volatería, que por lo que toca al so-

A las siete y media gran baile de sociedad en el salón Rústico y jardines del Prado.—Entrada 4 reales, pudiendo acompañar hasta cuatro señoras á juicio de la comisión.

TEATRO JARDIN DE VARIEDADES, situado en el paseo de Gracia.—Funciones para hoy.—Por la noche á las 8. 1.º Popular y aplaudi la zarzuela en cuatro actos, «Los Magyaros»

Por la tarde á las 3 y media. El magnífico drama en ocho cuadros, de don A. J. Gutierrez, titulado: «El Trovador.» Seguirá el lindo baile español, «La Tortulia.» Y terminará el espectáculo con la chistosa zarzuela en un acto, «Los dos ciegos.» La que será desempeñada por los señores Barcocheba y Rodríguez.—Entrada general, 1 real. Sillas de tercera clase, gratis.

TEATRO ZARZUELA, izquierda del paseo de Gracia.—Funciones para hoy domingo 19 del corriente.—A las tres y media de la tarde.—Entrada general 1 real.—1.º La zarzuela en un acto, «Un pleito.»—2.º La zarzuela valenciana en un acto, titulado: «El sol de Rufala.»—3.º y último. La aplaudida zarzuela en un acto, «Un caballero particular.»

Por la noche á las 8.—1.º Segunda representación de la zarzuela en un acto, «El último mono.»—2.º La aplaudida zarzuela en un acto, «En las astas del toro.»—3.º La zarzuela, nueva, en un acto, «Don Esdrújulo.»—4.º Por última vez la zarzuela en un acto, escrita en valenciano: «Un casament en Picafia».—Entrada general 1 real.

TIRO DE CONEJOS Y PALOMOS á las cuatro de la tarde en el cercado detrás de la riera den Malla,

lo como de «gallineas» produce una exportacion de 545.667 escudos anuales. La memoria del jurado, termina indicando varias reglas para los próximos concursos y excitando al gobierno de S. M. para que proteja y fomente este importante ramo de la riqueza pública.

—El lunes á las diez de la noche en el pueblo de Isona fué asesinado un hombre que estaba aventando trigo en una era con otras personas, habiéndole disparado un tiro con cuatro balas que le atravesaron el corazón, dejándole instantáneamente cadáver. Inmediatamente fué preso en el pueblo próximo de Conques el supuesto agresor, por los mozos de Escuadra de Isona.

—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 10 de agosto de 1858, han de proveerse por concurso las plazas de maestro y maestra vacantes en los pueblos siguientes:

Escuelas elementales de niños.—Cerviá, dotada con 330 escudos. Lerida, ayudantía de la escuela práctica Normal, 330. Sanahaja, 330. Biosca, 300. Aramunt, 250. Abellanes, 250. Canejan, 250. Conques, 250. Vilamitjana, 250. Villanueva de Abellanes, 250. Villanueva de Aneyá, 250.

Escuelas elementales de niñas.—Cerviá, dotada con 220 escudos. Pons, 220. Alzamora, 166'600. Aramunt, 166'600. Bordas, 166'600. Canejan, 166'600. Figuerola de Orcan, 166'600. Fornols, 166'600. Navés, 166'600. Pinell, 166'600. Santa Maria de Meyá, 166'600. Tartareu de Abellanes, 166'600.

Escuelas incompletas de niños.—Arco, dotada con 200 escudos. Castellvell de Olius, 200. Alós de Isil, 160. Altron, 160. Arres, 160. Bagergue, 160. Benavent de Tremp, 160. Bor de Bellver, 160. Canalda de Oden, 160. Castellvi, 160. Clariana, 160. Espot, 160. Espuy de Torre de Capdella, 160. Farrera, 160. Figuerosa de Altet, 160. Gabarra, 160. Gesa, 160. Guils, 160. Guardia de Urgel, 160. Guardia Helada de Montoliu, 160. Hostafranchs de Arañó, 160. Josa, 160. Masoteras, 160. Montargull de Añá, 160. Monroig de Pallargas, 160. Mompol de Lladurs, 160. Oden, 160. Oliola, 160. Olp de Enviny, 160. Pallerols de Urgel, 160. Pinellas, 160. Pi de Bellver, 160. Regola de Ager, 160. Ribera de Cardós, 160. Rocallaura de Vallbona, 160. Salvenera de Florejacbs, 160. San Lorenzo de Camarasa, 160. Soterraña, 160. Talavera, 160. Tabescaw, 160. Toloriu, 160. Torre de Baronia de Rialp, 160. Torreserona, 160. Vallan de Oden, 160. Vilach, 160. Tallendre y Orden, 140. Unarre, 128. Aristot, 120. Vausa (La), 120. Freixanet, 110. Ortedó, 110. Alamús, 100. Adrall de Parroquia de Ortó, 100. Ametlla de Fontllonga, 100. Anserali, 100. Arañó, 100. Arabell y Ballestá, 100. Aransá, 100. Arcabell, 100. Aynet de Besau, 100. Agulló de Ager, 100. Bavaasca de Llaborsi, 100. Betlau (Aubart), 100. Vallvehi de Torrefeta, 100. Boix de Trago de Noguera, 100. Castellar, 100. Castellnou de Basella, 100. Careque de Surp, 100. Civis, 100. Clará de Castellar, 100. Cor-á de Ager, 100. Concabella de Arañó, 100. Cortinda de Peramola, 100. Cornellana de Fornols, 100. Estach, 100. Estahon, 100. Farrán de Estarás, 100. Figuerola de Fontllonga, 100. Figols de Castisent, 100. Font de Pou de Ager, 100. Florejacbs, 100. Gerp de Os de Balaguer, 100. Gualter de Baronia de Rialp, 100. Jovals de Clariana, 100. Jòu, 100. Llès, 100. Llorens de Rocafort de Balbana, 100. Llor y Far de Torrefeta, 100. Martinet de Montellá, 100. Millá de Ager, 100. Montoliu de Cervera, 100. Montornés, 100. Monferrer de Arabell, 100. Montardit de Enviny, 100. Moró de Alzamora, 100. Murá de Aransá, 100. Pallerols de Baronia de Rialp, 100. Parroquia de Ortó, 100. Puiggròs, 100. Puig de Baronia de Rialp, 100. Preñanosa, 100. Quer de Foradat de Cava, 100. Riu, 100. Roni de Rialp, 100. Santa Fè de Olujas, 100. San Guim de la Plana, 100. Sorpe, 100. Tauli de Barruera, 100. Torrefeta, 100. Tosi, 100. Torre de Capdella, 100. Valle de Castellbó, 100. Vallfrosa de Llanera, 100. Vilamur de Soriguera, 100. Vilech y Estaña, 100. Villiella de Llès, 100. San Antoli y Vilanova, 64. Civit, 60. Estarás, 60. Molsosa, 50. San Pere de Arquells, 50.

CARTELES TEATRALES.

Segun se lee en el VIAJE ENTRETENIDO del hábil e ingenioso cómico ó representante Agustín de Roxas, el primero que en España puso CARTELES—manuscritos se supone—para anunciar las comedias y demás espectáculos teatrales y la hora de su representacion, fue el famoso actor Cosme de Oviedo, natural de Granada, como tuvimos ocasion de recordarlo en el CURSO DE DECLANACION.

El teatro Principal de Barcelona principió el primero en el año de 1827 á poner diariamente impresos los «carteles» y los nombres ó titulos de las comedias, óperas, bailes y salnetes que habian de ejecutarse en la tarde ó noche del mismo dia.

Hasta entonces solo estaba impresa la orla del «cartel» y ciertas cláusulas generales, pero manuscritos los titulos de las piezas que habian de representarse, lo mismo que la hora en que principiaria la función,

De «avisos» que tenemos á la vista de últimos del siglo pasado.—Jueves 18 de julio de 1793—resultan dos cosas notables. Primera que la función en el teatro de Barcelona principiaba muy temprano; á las cinco de la tarde las comedias y á las seis las óperas, en julio. Y segunda que se anunciaba todos los días el producto de la entrada del día anterior.

El citado anuncio expone que la entrada del 17 de julio de 1793 fué de 614 rs. que á la verdad parece muy mezquina; siendo así que el anuncio no lo era, como van á juzgar sus lectores. Dice así:

«Teatro. Hoy á las cinco se representará por la Compañía Española la comedia, intitulada: Contra la mayor maldad el triunfo de la inocencia; La Perla de Inglaterra, y Peregrina Doctora, con el correspondiente Teatro, Saynete y Tonadilla, y la Baylarina nueva en lugar de la Inglesa, con su Compañero, baylará el Bolero, dándola fin.»

«La entrada de ayer fué de 614 rs. vn.»

Cuando la unión de los teatros Principal y Liceo de Barcelona en 19 de abril de 1850, se introdujo la novedad de poner los carteles en una especie de cuadros, pero tan mezquinos y de tan mal gusto que se les comparó con ciertos «Ex-votos» de alguna iglesia rural.

Mas ahora la cosa ha cambiado y ha llegado en el día á tal extremo, que estos y otros CARTELONES bien pudiéramos decir con mas razon que Moratín en la célebre sátira de Jorge Pitillas:

VEO POR LAS ESQUINAS CARTELONES,
QUE AL POSTE MAS MACIZO Y BERRUQUEÑO
LE LEVANTAN AMPOLLAS Y CICHONES...

V. JOAQUIN BASTÚS.

¡ QUÉ MARIDOS !

Pensando estaba en las batuecas en el momento en que daban las ocho y media de la mañana del día de ayer cuando exabrupto se me presentó un amigo que acababa de llegar á Llinas en el tren que sale de Barcelona á las seis y media. Es el tal un verdadero botijo, y su rostro tiene siempre un color de salud que realmente da dentera.

«Amigo mio! exclamé. Cuanto me alegro de que haya V. tenido la amabilidad de venir á verme.

Poco á poco, amigo Benjamin. Cierto que vengo á ver á V.; mas la visita es un accidente. Mi objeto principal es seguir el viaje hácia Gerona; mas en vez de hacerlo á renglón seguido, me detendré aquí hasta las cuatro de la tarde y á esa hora me volveré á Llinas á coger el tren que pasa á las cinco.

Entonces no me deja V. mas que catarlo. ¿Y á dónde es el viaje?

A San Hilario.

¿Y qué enfermedad tiene V.?

Ninguna, á Dios gracias.

¿Acaso lleva V. á la señora?

Disparate. Precisamente aguardo todos los años esta temporada para verme libre de ella. A baños y aguas no debe uno llevar mugeres. Causan mucho gasto y estorban para todo. Esta escapatoria anual me recuerda la dulce vida del soltero.

Pues entonces, ¿á qué va V. á San Hilario?

Me admira que V. lo pregunte. Precisamente voy á lo que dijo V. en un artículo que van á baños y aguas muchas gentes.

No recuerdo.

Voy á hacer un novenario de pollos.

¡Ola! ¿Le gustan á V. los pollos?

Pollos y pollas, tanto monta. Unos y otras son manjar fresco, y me gustan per extremo. Figúrese V. que mi llegada á San Hilario produce en los pollos el mismo efecto que una buena noticia política en los tresses.

¡Diablo!

Lo que V. oye: á lo menos suben un real por pieza.

¿Que me cuenta V.?

Ni mas ni menos.

¿Tantos compra V.?

Yo me cómo dos diarios; y como entre los aficionados tengo fama de entendido, me encargan la compra de pollos muchos amigos de los que concurren todos los años. Figurese V. que por la mañana, mientras los «pixoners», que así llaman en el país á los que van á

tomar las aguas, vuelan caballeros en un asno hacia la fuente, rebuznando en juicio contradictorio, por supuesto los asnos, y allí se rellenan de agua, y a la vuelta la van soltando á puro de sudar y de al, yo salgo al paso á las mozas labradoras que se dirigen á San Hilario, y como les salgo al paso, las cõjo frescas, y lo que yo les ofrezco son las primicias del día, me llevo de rondon y á buen precio las pollas y los pollos. De aquí resulta que á la plaza llegan menos y por lo mismo están mas caros; y ahí tiene V. como mi llegada es ocasión de alza.

¡Qué lástima que no le dé á V. la humorada de comprar acciones de ferro-carriles!

No me hable V. de eso, que tengo veinte Francias, y aun estoy aguardando el 6 por 100 prometido. Al pensar en eso el demonio me lleva. A lo menos pudieramos los accionistas viajar de balde. La verdad es que estamos como el dueño de una casa á quien se le obliga á pagar alquiler de su habitación. Dejemos este negocio, que se compondrá como se compuso lo de Caparrotta, que lo ahorcaron en lunes.

¡Con qué V. verifica la compra antes que llegue á la plaza!

Si señor, y cuanlo los agnadores vuelven atracados de agua, y van á la plaza á comprar pollos, yo tengo ya los míos desplumados.

¿Y siempre come V. pollos?

Alternados con pollas, y con alguna perdiz, y con buenos trozos de ternera, que la hay riquísima en San Hilario.

¡Con qué tambien ternera!

Y como digo á V. riquísima: pero la gasto pocas veces mientras mi estancia en San Hilario; pero en cambio hago de ella toda mi comida en el último día; y me planto en Barcelona sin comer nada en todo el camino.

¡Tanta come V. en el día postrero!

Oiga V. como me arreglé en el año pasado. Comi unas manos de ternera con sopa, que no habia mas que pedir. Luego un magnifico trozo de ternera estofada, digna de las manos de Mr. Justin: tras de eso otro tasajon asado, que propiamente se derritia en la boca; y por sainete otras manos con «ajilimojili», tan sabrosas y llamativas que sino se llevan la lata en que fueron guisadas, nos la comemos los cuatro compañeros que estábamos en la mesa.

¿Y cuánta ternera embaularon Vds. de por junto?

Sobre unas ocho libras carniceras, muy largas de talle.

¡Fuego de Dios! vayan cuatro lobos!

Pues ha de saber V. que dormi toda la noche llevándomela en un sueño, y que no comi nada hasta Barcelona; bien que en el camino me bebi dos cuartillos de agua en cada estacion. Me probó tan bien que voy decidido á concluir la temporada del mismo modo.

¿Y por qué no lleva V. la señora?

Ya se lo he dicho á V. Gastan y estorban, necesitan ese demonio de mueble, llamado mundo, que no sabe uno en donde meterlo, cajas de sombreros, camarera, y miriñaque. Luego no encuentran cosa alguna á propósito, ni bien guisada, ni cama bien hecha, ni burro bueno, ni pollo gordo, ni compañero simpático. Y si llevara la señora, á Dios pollas; yo me guardaria muy bien de salir al paso á las aldeanas, y de otras frioleras, con que no hace uno mas que pasar el rato, y que las mugeres interpretan siempre siniestramente.

No me hable V. de eso.

En efecto; es peor meneallo: eso de las interpretaciones de la esposa es atroz.

¡Oh! muy atroz.

Verdaderamente intolerable.

Intolerabilísimo.

Y que trae unas consecuencias terribles.

¡Oh! muy terribles! ¡Bendito San Hilario, que todos los años me proporciona veinte días de paz, y sobre todo de libertad absoluta. ¿Por qué no va á San Hilario, amigo Benjamin?

Este año es imposible: para el otro verano ya hablaremos.

¡Qué volateria! ¡Qué ternera! Quéjese V. del estómago durante el invierno, consulte V. con el médico y á San Hilario.—BENJAMIN.

NUEVA-YORK, 4 DE AGOSTO.—De «La Crónica»:—La trasmision hasta aquí no interrumpida de telegramas entre este continente y la Irlanda, induce á esperar que la comunicacion telegráfica entre ambos hemisferios será por algun tiempo permanente.

Un percance ha venido, sin embargo, á desbaratar la regularidad y exactitud en la recepcion, aquí en Nueva-York, de los despachos telegráficos de Europa. El antiguo cable que atraviesa el golfo de San Lorenzo, y que por tan largo tiempo ha estado en activa operacion, se ha roto, impidiendo así la comunicacion telegráfica directa entre Terranova y

Nueva-York. Esto, unido á que las líneas de Nueva Escocia dejaron de funcionar con regularidad el día 1.º por la noche, nos privará, por unos pocos días, de recibir puntualmente las noticias europeas comunicadas por el cable atlántico. Se está trabajando con actividad en la reparación de esos impedimentos, la cual se cree que estará terminada dentro breves días.

Véase el parte que sobre este objeto ha remitido Mr. Field el día 29:

«El cable atlántico funciona perfectamente.

«He fletado el vapor «Dauntless» para llevar los despachos entre Terranova y Cabo Breton, hasta que esté reparado el cable que atraviesa el golfo de San Lorenzo, que creemos lo estará en toda la presente semana. Mr. Mackay, superintendente de la línea de Terranova salió el viernes para el Cabo Norte, en el vapor «Niger» de S. M. B. El vapor «Bloodhound» está al lado del «Great Eastern» recibiendo á bordo doce millas de cable para reparar el del golfo de San Lorenzo, y saldrá esta noche para el Cabo Norte.»

De Sackville, N. B., remitieron el día 1.º el siguiente telegrama:

«Las líneas de Nueva Escocia han dejado de funcionar, esta noche á las siete, al Este de Pictou. Estamos, por lo tanto, imposibilitados de recibir esta noche despachos del cable atlántico por la vía de Aspy Bay. Espérase que los alambres quedarán reparados mañana por la mañana.»

En telegramas de San Francisco (California), vemos que en aquella ciudad y en Victoria hubo gran regocijo con motivo de la feliz consumación de la correspondencia telegráfica entre el viejo y el nuevo mundo. En Victoria se celebró un verdadero día de fiesta en honor del acontecimiento.

A pesar de que el anuncio de quedar ya abierto al servicio público el cable atlántico no se publicó hasta la tarde del miércoles 31 de julio, recibieron aquel mismo día en la oficina de Nueva York, para ser trasmitidos á Europa, 20 telegramas, cuyo importe ascendió á 3,016 pesos en oro.

El día siguiente, 1.º del actual, se recibieron diez y nueve, cuyo producto fué de 2,147 pesos en oro.

El jueves 2 del actual se recibieron en dicha oficina doce despachos para Europa, importando juntos 1,313 pesos en oro.

Los directores de la compañía telegráfica anglo-americana han publicado algunos documentos, en los que hallamos las probables ganancias que producirá el cable sumergido.

En ellos se pretende que la tarifa no podrá ser menos de cinco chelines por palabra. Suponiendo que fuese de cinco chelines por palabra, y que no se trasmitiesen más que cinco palabras por cada minuto de las veinte y cuatro horas del día, el producido diario sería de libras 1,800, que equivalen á 9,000 pesos en oro, ó sean mas de 2,700,000 pesos al año.

Es opinión de los hombres de mas nota en las ciencias físicas que pueden trasmitirse fácilmente por el cable ocho palabras por minuto.

Segun el precedente cálculo, separando 25,000 libras para los gastos anuales de la empresa, quedaría un rédito anual de 300,000 libras á favor de la Compañía, distribuidos segun la siguiente tabla que copiamos de los documentos mencionados:

Gastos de operacion.	25,000 libras.
Interés al 5 por 100 sobre las duros 100,000 obligaciones de la Compañía Atlántico-Telegráfica.	5,000 »
Compañía Telegráfica Anglo-americana.	125,000 »
Acciones de preferencia de la Compañía Atlántico-telegráfica 600,000 duros á 8 por 100.	48,000 »
Acciones ordinarias de la Compañía Atlántico-telegráfica 600,000 libras á 4 por 100.	24,000 »
Balance dividido.—Compañía telegráfica anglo-americana.	156,500 »
Idem Compañía Atlántico-telegráfica.	156,500 »
Total.	510,000 libras.

A las 281,500 libras que, como se ve, tocan á la Compañía telegráfica anglo-americana de los ingresos del cable, deben agregarse 25,000 libras concedidas como subvencion por la Compañía telegráfica de Nueva York, Terranova y Londres; lo cual hace una entrada de 306,500 libras, ó sea mas de un 50 por 100 de beneficio neto sobre el capital de dicha Compañía.

Despues de pagado el 8 por 100 sobre las acciones preferentes de la Compañía Atlántico-telegráfica y el 4 por 100 sobre las ordinarias, queda un saldo de 156,500 libras á fa-

vor de dicha Compañía, del cual pueden emplearse 144,000 libras en pagar un segundo dividendo anual de 12 por 100 sobre el capital que representan ambas clases de acciones, quedando todavía un balance de 12,500 libras para pasar á nueva cuenta. De este modo los accionistas preferentes alcanzarían un dividendo anual de 20 por 100, y los ordinarios uno de 16 por 100. Esto no habiendo mas que un cable en operacion.

En el caso de que la Compañía de construccion y mantenimiento de telégrafos lograse unir, sumergir y completar el cable roto en 1865, basados en el mismo cálculo anterior tendríamos entonces que los dos cables producirían un ingreso de libras 1.080,000, repartidas del modo siguiente:

Gastos de operacion.	30,000 libras.
Interés del 5 por 100 sobre libras 1.000,000 obligaciones de la Compañía Atlántico-Telegráfica.	5,000 »
Compañía Telegráfica Anglo americana.	125,000 »
Acciones preferentes de la Compañía Atlántico-Telegráfica, libras 600,000, á 8 por 100.	48,000 »
Acciones ordinarias de la Compañía Atlántico-Telegráfica, libras 600,000, á 4 por 100.	24,000 »
Balance dividido.—Compañía Telegráfica Anglo-americana.	424,000 »
Idem.—Compañía Atlántico-Telegráfica.	424,000 »
Total.	1.080,000 libras.

La subvencion de libras 25,000 que concede la Compañía de Telégrafos de Nueva York, Terranova y Londres, agregada á las libras 549,000 que tocan á la Compañía Telegráfica Anglo-americana, de los ingresos de los dos cables, formaría una entrada de libras 574,000, ó sea mas de un 95 por 100 neto sobre el capital de dicha compañía.

Por otra parte, el saldo de libras 424,000 que debe percibir la Compañía Atlántico-Telegráfica, despues de pagado el 8 por 100 sobre sus acciones preferentes y el 4 por 100 sobre las ordinarias, podría invertirse en pagar un segundo dividendo de 15 por 100 sobre el capital que representan ambas clases de acciones, lo cual dejaría aun un balance de libras 4,000 para pasar á nueva cuenta. De este modo los accionistas preferentes obtendrían un dividendo anual de 43 por 100, y los ordinarios de 39 por 100.

Teniendo presente que este cálculo está basado sobre una tarifa de «cinco chelines» por palabra, contando que pasen unicamente «cinco palabras por minuto», no comprendemos como, en vista de cifras tan lisonjeras, se ha dado en cargar libras 20, ó sean 100 pesos en oro, por cada despacho, que contenga desde una á veinte palabras, debiendo ir incluidas en ellas las señas del domicilio tanto del receptor como del remitente.

El día 1.º de agosto Mr. Field envió desde Heart's Content el siguiente despacho:

«Recibimos actualmente telegramas á través del cable á razon de «doce palabras y media» por minuto. Todos los telegrafistas están admirados de lo perfectamente distintas que son las señas del cable.»

Suponiendo que no pasen mas que «cinco» palabras por minuto, durante las 24 horas del día, tendremos que al fin del año, considerando á este de «trescientos» días solamente, habrán pasado «dos millones ciento sesenta mil» palabras, que, á razon de «una libra esterlina» por palabra, segun la tarifa vigente, forman una entrada de libras 3.160,000, ó sean 10.800,000 pesos en oro aproximadamente.

Si se considera que ellos mismos han lijado los gastos de este solo cable en libras 25 mil, se echara de ver la inmensa ganancia que producirá á la empresa; ganancia que, por ser aquella internacional, nos parece mas bien una extorsión al público, que una legitima especulacion.

Dicennos, sin embargo, que la presente tarifa es tan solo provisional, lo cual ya no nos extraña, y aun creemos que su modificacion no se hará esperar mucho, pues de lo contrario tememos que, no solamente dejarían de pasar «cinco» palabras por minuto, sino que «pararian» muchos minutos sin transmitir una sola palabra.

ISLA DE CUBA.—Ayer recibimos nuestra correspondencia traída de la Habana por el vapor «Columbia», que salió de allá el 28 de julio, y vamos á insertar en «La Crónica» lo mas importante de su contenido.

Ante todas cosas, nada acredita ni hace sospechar en ella que tenga visos de verdad aquella inícuca invencion del torpedó contra el señor general Lersundi, de que han hablado hace dos dias los periódicos de aquí, por falsos informes que les remitieron de la Habana. Tampoco es cierto que en Puerto Principe haya habido disturbios de ninguna especie, ni siquiera conatos de semejante cosa, ó motivos para sospechar que pudiesen ocurrir; de suerte que ó los periódicos de los Estados Unidos están siendo juguetes de algun falsario

que se entretiene en enviar alarmas por tan dóciles conductos, ó á ciencia cierta se complacen ellos mismos en desacreditarse con semejantes invenciones.

Lo que verdaderamente ha ocurrido en la Habana desde la salida del «Morro Castle» á la del «Columbia» es el afán de progresar todo el mundo dentro del orden envidiable que se disfruta allí, merced á las acertadas providencias con que ha inaugurado el periodo de su gobernacion el nuevo jefe de la isla.

El suceso mas sobresaliente que ha ocurrido en la Habana es la llegada á su puerto, de paso para Europa, de la emperatriz de Méjico, en el vapor francés «Emperatriz Eugenia». La augusta viajera se mantuvo á bordo los dos dias de su escala allí, recibiendo visitas repetidas de nuestras autoridades, y solamente en una falúa paseó la bahía el 17 por la noche. El 18 salió el vapor á la mar, y por cierto que en el mismo se fué como pasajero el señor don José Munne, comisionado por Holguín á la junta de informacion de las cosas de Cuba y Puerto Rico que ha de reunirse en la Metrópoli.

Tratándose de estos señores comisionados, permitánnos nuestros lectores hacer aquí un entre-paréntesis para saludar cariñosamente, y dar su bienvenida á esta ciudad, al señor don Tomás Terry, el cual va á la Metrópoli tambien elegido por Cienfuegos. Le acompañan su excelente señora y su familia, y se ha hospedado en el hotel de Nueva York hasta que salga para Europa.

Con el nombre de «Nuevo Cubano» ha empezado á hacer viajes otro vapor desde Batabanó á Cienfuegos, Trinidad y Las Tonas de Sancti Spiritus. Elogian los periódicos de la isla sus buenas condiciones, y es para celebrarse este nuevo elemento de comunicacion en aquella carrera.

Habiéndose aumentado la poblacion en varias comarcas de la isla, antes inculdas ó reducidas á pocos caserios, son muchas las nuevas jurisdicciones que solicitan allí sucesivamente constituir su propio municipio. Entre estas, la Nueva Paz lo acaba de obtener, y el pueblo de Cabañas está á punto de lograrlo. De este modo organizador y paulatino es como deben irse preparando allí las reformas verdaderamente útiles: no colocando la techumbre sobre un edificio imaginario, cuya base está incompleta.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 16 DE AGOSTO.—Después del bullicio de ayer, hoy Paris parece que está dormido. En medio de esta atonia general, por no dejarme ir por la corriente y hablar de alguna cosa, trasladaré mi imaginacion á Berlin, donde, según se murmura, no marcha todo á entera satisfaccion de M. de Bismark. Por una parte, el Parlamento trata de crearle obstáculos; por otra, parece que los Estados que quiere anexionarse la Prusia no se prestan de buen grado á esta combinacion, especialmente el Hannover, que solo se aviene á formar parte de la nueva confederacion del Norte. Por fortuna M. de Bismark no se aboga en poca agua, de manera que no ha tenido ningun reparo en mandar una embajada á la reina, invitándola, así, sin mas ni mas, á no prolongar su permanencia en Hannover. Lo que equivale á decirle: váyase V. de buen grado, ó la echaré por fuerza; y al propio tiempo se ha instalado en Hannover, en calidad de gobernador, el general prusiano Voixrhetz. Esto les dará á Vds. la medida de la estima en que tiene M. de Bismark el voto de las poblaciones. Tan poco caso se hace de ellas, que ni siquiera fueron admitidos los plenipotenciarios que Hannover mandó para la conferencia de la paz, y esto sin alegar otro motivo que el no querer la Prusia entrar en relaciones con ellos. Y lo mismo aconteció con los plenipotenciarios del Hesse.

A ese extremo hemos llegado, dicen aqui los descontentos, merced á la decantada neutralidad espectante. Bajo el primer imperio, dicen, los Estados se confiscaban por derecho de conquista; seis años atrás adquirimos Niza y Saboya por el sufragio universal, sufragio irrisorio, si se quiere, pero sufragio que daba al procedimiento las apariencias de la legalidad.

Hoy ni se toman el trabajo de cubrir las apariencias. Bástale á la Prusia el sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.

A pesar de esto, los liberales de la Alemania esperan que aun cuando la Rusia y la Francia le dejen hacer á M. de Bismark, triunfará de él al fin y al cabo la opinion pública, que así en Prusia como en los demás Estados alemanes, quiere una Alemania, una, sí, pero libre y regida constitucionalmente. Ningun alemán renunciará las franquicias públicas por el gusto de llamarse prusiano.

Entretanto M. de Bismark sigue tratando al Parlamento con su habitual frescura. Es su voluntad que las Cámaras sienten cuantas ilegalidades constitucionales le plazca cometer. Y se dispone á despedirlos si no le complacen.

La espesedumbre de gentes en el puente de la Concordia, ocasionó ayer algunas desgracias. Sobre un centenar de personas quedaron materialmente aplastadas, de las cuales quince perecieron, y las otras salieron gravemente heridas. Los supersticiosos recuerdan con motivo de este accidente otro semejante acaecido en la calle Real, cuando las fiestas por el matrimonio de María Antonieta con Luis XVI.—A.

VARIEDADES.

LA FILOSOFIA.

Los antiguos hablaban menos de la filosofía, y la practicaban mas; los modernos hablan de ella mucho y la practican muy poco. Los antiguos eran en esta parte concisos y profundos; los modernos son muy someros y muy abundantes. Aquellos eran modestos; y sus sucesores tienen inculcado en las venas el orgullo de la ciencia. Leamos la primera página de cualquier libro de filosofía, y desde luego conoceremos si es obra de un antiguo ó de un moderno; aquel promete poco, y luego nos dará mucho; el otro se inaugura con grandes preámbulos, y luego nos dará verbosidad y una hambolla llena de aire vanó. Sencillez, amabilidad, claridad, y buenos modos nos ofrecerá el primero; redundancia y fraseología hueca, orgullo, oscuridad y dureza hallaremos en el segundo. Aquel verdaderamente va en busca de la verdad; desea encontrarla, y nos hace partícipes de sus dudas y de sus esperanzas; el otro habla desde el principio con tono magistral, se compadece de sus antecesores, miseros viajeros de la inteligencia que andaban descarriados, y á quienes trata de conducir por el buen sendero, y nos mete en el laberinto sin salida de las aberraciones de la humana mente. El uno es un sabio; al otro se le debe dar otro nombre. Hay un axioma que dice que poco saber conduce a la incredulidad, y mucho saber conduce á Dios. Este axioma en ninguna ciencia es mas cierto que en la filosofía, porque en ella la mucha lectura nos demuestra la nada del saber humano.

¿Qué es, pues, la filosofía entre los modernos? Tememos decir nuestra opinion claramente; pero si hemos de expresarnos con el corazon en la pluma, diremos que es para el espíritu lo que son para el cuerpo las fiebres perniciosas. ¿De dónde viene uno, que es, á dónde va, por que tiene idea de sí mismo, y quien se la ha dado, por que siente alegría ó tristeza, compasion ó ira, aguiacion ó calma? ¿que es lo que buscamos en nosotros mismos y en torno nuestro con esa sed de investigacion que nos devora? ¿es acaso el amor al gran misterio de la creacion, ó es únicamente un medio de conservacion y de regeneracion ingenioso é inexplicable?

En nuestra juventud buscábamos un hilo que nos guiase para salir de este laberinto. Registramos la ética de Espinosa; las obras filosóficas y morales de Descartes; las de Bacon; las ideas de Schelling sobre una filosofía de la naturaleza, su alma universal ó hipótesis de una física superior para la explicacion de la organizacion general, su sistema del idealismo trascendental; su Bruno ó principio divino y natural de las cosas, y su relacion de las artes con la naturaleza; leímos con ardor las Investigaciones sobre la Verdad por Malebranche; el Ensayo concerniente al entendimiento humano por Locke; las Investigaciones de Hume sobre el entendimiento humano; el Ensayo de Teodicea sobre la bondad de Dios, la libertad del hombre y el origen del mal, sus nuevos ensayos sobre el entendimiento humano, y sus opúsculos y cartas; hojeamos detenidamente las obras de Wolf, su Dios, el mundo, el alma, la filosofía; las de Berkeley, Alcifron ó el filósofo, Diálogos de Hylas y de Filonoo, y Principios de los conocimientos humanos; los Fenómenos del espíritu por Hegel, y su Enciclopedia de las ciencias filosóficas; los Principios de la ciencia por Kichte, el Destino del hombre por el mismo, y su relacion de la Religion con el idealismo; la Critica de la razon pura por Kant, y su Critica de la razon práctica; las Investigaciones sobre el entendimiento humano segun los principios del sentido comun por Reid, sus Ensayos sobre las facultades activas del hombre, y los que versan sobre las facultades intelectuales; la Historia de las ciencias metafísicas, morales y políticas desde el renacimiento, por Dugald Stewart; los Ensayos filosóficos sobre los sistemas de Locke, Berkeley y Priestley por el mismo autor, y sus Ensayos de filosofía moral; y por fin buscamos con avidez en las obras de Voltaire, llamado el filósofo de Ferney, y en las de Rousseau, llamado el ciudadano de Ginebra y el Armenio, así como en las de Fontenelle, el Nestor de la filosofía del siglo XVIII, alguna guía que nos condujese á buen puerto por entre los escollos que rodean á la humana inteligencia. Todos ellos nos prometieron la luz, y nos dieron tinieblas.

Entonces dimos otro paso en los estudios filosóficos, y nos internamos en el golfo inmenso de las facultades del alma, de la virtud, de la inmortalidad, y en los atributos del

autor del Universo. Clarke nos habló de la existencia y de los atributos de aquel que es eterno; y nos presentó las pruebas de la religion natural y de la revelada. Mendelsohn nos presentó sus trabajos sobre la existencia del que no tiene principio, y su Fedon, ó Tratado de la inmortalidad del alma. Hutcheson, sus investigaciones sobre el origen de las ideas que tenemos de la belleza y de la virtud. Burke sus estudios sobre la fuente de las ideas de lo bello y de lo sublime. Kant, sus observaciones sobre el sentimiento de la sublimidad y de la belleza, su doctrina de la virtud, y su tratado de las únicas pruebas posibles de la existencia de Dios. Schulze, su doctrina filosofica de la virtud; el celebre Donoso Cortés, su ensayo sobre el catolicismo; Guizot, su historia de la civilizacion europea; Smith, su teoria de los sentimientos morales; Balmes, su filosofia fundamental; y Sulzer, su teoria de lo bello. Y á la verdad algunas de estas obras nos parecieron menos llenas de aridez que las anteriores; pero en general vimos que en ellas dominaba la verbosidad y el aparato del que aspira á los efectos, á arrancar aplausos, y á dar golpes contundentes á sus adversarios, menos que á consolar el espíritu humano. Tambien Montaigne nos ofreció sus ensayos; Charlon nos habló de la sabiduria; La Bruyere nos brindó con sus caracteres; La Rochefaucauld con sus reflexiones, sentencias y máximas morales; Lammeneux con sus divagaciones; Addison con su espectador. Por fin, cayo en nuestras manos un hombre de genio verdadero, Pascal con sus pensamientos admirables; y por ellos venimos en conocimiento de que todos los libros de los mas famosos filósofos y moralistas no valen lo que una sola página del Evangelio. Este es el gran monumento de la filosofia moderna; y no es un monumento humano.

Fuera de él la filosofia es una peste. Nos traza á su modo el ser en general y la esencia de las cosas; nos habla de las substancias y de los modos; de las relaciones varias, del no ser, y de la nada; de lo posible y de lo imposible; de lo necesario y de lo casual y contingente; de lo que debe entenderse por duracion; de las ideas que en nuestro animo despierta la voz identidad; nos describe con minuciosidad lo que es causa, y lo que es efecto; nos patentiza á su manera lo que es la inteligencia, la libertad, la inmortalidad del alma, la union del alma con el cuerpo, el origen de las ideas, el del juicio, el del raciocinio, y el del método; y cuando creemos que tras de estas esplicaciones y preludios va á levantar á lo menos una punta del velo que oculta los misterios del ser humano, nos deja en la misma curiosidad de antes; y nos convencemos de que la filosofia humana es muy vocinglerista. Lo es; y contagiosa hasta el mas alto punto. Desgraciado el jóven que empieza á engolfarse en la lectura de los libros de filosofia, y que busca en ellos unos oráculos que le guien para descubrir los arcanos de la inteligencia. Y mas desgraciado todavia el que una vez los haya gustado, se deleita en ellos y los saborea, y comienza á scutar nuevas premisas, y á deducir de ellos otras consecuencias. Tocada del contagio su mente, será un milagro si sana de la fatuidad y del orgullo. Si entra en el sensualismo, á Dios alma y sentimientos íntimos; ya no verá en torno suyo mas que materia, y buscará un bisturi para hacer anatomia de todo: será ateo, ó bien panteísta si le parece que el eterno es un gran ser del cual nosotros no somos mas que los miembros ó los modos; ó bien politeísta si llega á figurarse que el espacio está lleno de seres poderosos; su moral seran los goees materiales con los únicos limites impuestos por la conservacion de si mismo: su virtud será la contemplacion del universo para buscar en él sensaciones nuevas; en politica reconocerá por Dios la utilidad sensible, y si huye del desorden será por horror al peligro y á la miseria; y con tal que le dejen vivir y disfrutar se avendra con todo; para él la belleza es la materia que halaga los sentidos; no hay un mundo invisible, ni una poesia del alma, ni un bello ideal, cualquiera que este sea, ni una esperanza lisonjera para mas allá de la tumba. Si se entrega al espiritualismo racional hará incesantemente esfuerzos para hermanar la sensacion con la revelacion; tomará por base la conciencia, y la observacion psicologica, y querrá amalgamar y conciliar la fisica y la historia, la autoridad y los sentidos; ni admitirá ni rechazará los dogmas, pero llevará un escalpelo para diseccionar hasta los mismos misterios del culto, ávido de exprimir de ellos algunos hechos patentes; no negará la inmortalidad del alma, pero querrá sujetarla á pruebas que él llamará psicologicas; al Dios de los católicos le despojará de la Providencia que rige los destinos de la tierra; el pecado original querrá explicarle, no como una culpa, sino como una imperfeccion, que no necesitará expiaciones, sino esfuerzos y fatigas; no confesará jamás que la existencia sea un valle de lágrimas, aunque tampoco vea en ella una serie de delicias; las penalidades de la vida no dirá que sean castigos, sino unos ejercicios penosos; una penitencia incesante le parecerá impia, y un castigo dilatado le creará el colmo de la injusticia; dirá que el sufrimiento ennoblesce al hombre, pero que no por esto debe dejar de buscar este la felicidad en la vida; pedirá garantias para los súbditos, libertad y tolerancia, y procurará hermanar los estudios de los sensualistas con su idea de la utilidad comun y de los intereses materiales;

por fin, le espantará el misticismo, y aunque confiese que el culto católico es admirable y profundo, buscará en él, no la obra del Eterno, sino la de los hombres, y como á tal guerra sujetarla al examen: todo dudas, vacilaciones, goces del cuerpo, negaciones del espíritu.—
ORTIZ DE LA VEGA.

REMITIDOS.

Sr. Director del «Principado.»
Muy señor mio y de toda mi consideración: Espero se servirá V. insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al del «Diario de Barcelona», á lo cual le quedará agradecido su afectísimo atento S. S. Q. B. S. M., Antonio Soldadell.
Barcelona 17 agosto 1866.

Sr. Director del «Diario de Barcelona.»
Muy señor mio y de toda mi consideración: En la gaceta del número 229 del periódico que V. dignamente dirige, correspondiente á la edición de esta mañana, se explica el resultado de cierta inspección que se dice practicada en la mina de Moncada por el señor concejal encargado de las fuentes y cañerías de esta ciudad, don Pedro Arús, acompañado del arquitecto fontanero señor Fontseré, para averiguar la causa de la falta de agua que se observa en esta ciudad; y dando por cierto que el Excmo. ayuntamiento de esta capital no recibe la cantidad de agua que le corresponde en dicha mina, se atribuye esto á ciertas pequeñas excavaciones que se supone han hecho algunos tierra-regantes, y en gran parte á la defectuosísima construcción del distribuidor.

No solo esto, sino que se excita el celo del cuerpo municipal para que corrija tales supuestos abusos, que mas adelante se califican implícitamente de delitos ó faltas, en cuanto se presupone que se abrirá una información judicial que descubra á sus autores. Y como tales asertos están plagados de inexactitudes, en que ha incurrido su autor, por no estar enterado, sin duda, del regimen y distribución que debe observarse y se observa respecto á las aguas de la mina de Moncada, y como se ataca á los partícipes de dichas aguas tierra regantes, indeterminadamente, he creído de mi deber, como vice-presidente que accidentalmente me hallo ser de ella junta directiva de aguas de la acequia condal y sus minas que representa á la comunidad de aquellos, rectificar los equivocados conceptos y calumniosas imputaciones que en dicho párrafo se contienen, dando al público, además algunas noticias con las cuales, constándole la verdad de los hechos, podrá apreciarlos con toda imparcialidad y justicia.

En 8 de marzo del año 1852 celebróse, previas las debidas formalidades y requisitos para su validez, un convenio entre el Excmo. ayuntamiento de esta ciudad y la junta que accidentalmente presido, mediante escritura pública que se otorgó y firmó ante los respectivos notarios de ambas corporaciones don José Negre y Casas y don Antonio Alsina simul-estipulantes, en cuyo pacto primero se estipuló y se declara que el Excmo. ayuntamiento desde aquel día en adelante tendría derecho á percibir, de un partido 500 plumas de agua de la mina de Moncada, y de otro la tercera parte de las restantes que se recogian y en lo sucesivo se recogiesen en dichas minas.

En el pacto 2.º estipulóse que se colocarían en la boca de la mina de la acequia Condal, bajo la dirección de los respectivos arquitectos de ambas corporaciones, don José Mas y Vila y don Antonio Rovira y Trias, las piedras necesarias para distribuir las aguas en el modo antedicho; y así se cumplió, levantándose la oportuna acta de la colocación de dichos repartidores, autorizada por los mismos notarios, en presencia de una comisión de cada una de las corporaciones partícipes; lo cual tuvo lugar en 12 de agosto del propio año; y desde aquel momento se cerraron los repartidores entre dos rejas de hierro, la una fija, y la otra con dos cerraduras distintas, de una de las cuales tiene la llave el Excmo. ayuntamiento, y la de la otra obra en poder de la junta que accidentalmente presido; de manera que ninguna de dichas corporaciones puede penetrar hasta los repartidores sin la concurrencia de la otra, y esto garantiza á las dos de cualquiera alteración que en dichos repartidores se pretendiera hacer.

En el pacto 5.º del precitado convenio se estipuló que en el inesperado caso de una sequia absoluta, el Excmo. ayuntamiento debe percibir, á lo menos, la cantidad de 2,450 plumas de agua para el abasto de esta capital, aunque la parte que le tocara, según el pacto 1.º, no llegase á este número; y que no podrian los regantes y partícipes hacer operacion alguna ni gestiones judiciales ni extrajudiciales para que se rebajase la referida porcion, sea cual fuere el extremo de sequia que aconteciese. Los demás pactos se refieren únicamente á la manera como el Excmo. ayuntamiento deberá recibir y conducir á esta ciudad el agua que le corresponde, y como debe contribuir á los gastos de la sociedad de propietarios interesados en dicha mina.

Destig que se otorgó el explicado convenio y se colocaron, en cumplimiento del mismo, los repartidores del agua, son infinitas las veces que el Excmo. ayuntamiento, en épocas de sequia como la presente, alarmado por equivocados informes de personas poco peritas ó maliciosas, se ha dirigido á la junta de mi actual presidencia suponiendo no recibir la cantidad de agua que le correspondia según dicho convenio, exigiendo para averiguarlo cada vez una inspección facultativa en presencia de comisiones de ambas corporaciones; y ni una sola vez ha resultado cierta y fundada la sospecha de la corporacion municipal, ni jamás se ha encontrado en los repartidores alteracion ni obstaculo alguno, si se exceptua una sola vez en que se

encontró en ellos una tabla ó trozo de madera colocado subrepticamente de tal modo, que aumentaba considerable é indebidamente la parte de agua que recibía la corporación municipal, con notorio perjuicio de los tierra-regantes; por lo cual, fácilmente se comprenderá que no serían estos los que hubiesen colocado allí aquel estorbo.

El mismo resultado es de esperar de la inspección que en el día de ayer se me anunció por el M. I. señor alcalde corregidor que debía practicarse con asistencia de comisiones de ambas corporaciones y de sus respectivos arquitectos; toda vez que no se han alterado ni podido alterar los repartidores, y que no es cierto que ningún tierra-regante haya hecho escavaciones que absorban el agua perteneciente á la corporación municipal. Lo que se ha hecho sí, y no abusivamente por ningún tierra regante, sino en virtud de acuerdo de la junta que hoy presido, ha sido limpiar y arreglar la acequia en un pequeño trecho desde la boca de la misma, cuyo punto es posterior al en que dicha corporación municipal toma el agua que le corresponde, para lo cual, por lo mismo, no necesita esta junta autorización alguna del ayuntamiento, ni darle conocimiento previo como no debe darlo él á esta junta cuando quiere limpiar ó recomponer la mina de conducción de sus aguas á esta ciudad; porque ambos acueductos pertenecen respectiva é independientemente á cada una de dichas corporaciones.

La limpia del expresado trecho de acequia ha hecho desaparecer el remansamiento de las aguas que existía en el interior de la mina, pues ha facilitado su curso por la acequia, que se hallaba obstruido por la mucha cantidad de arena y cantos rodados allí existentes; y como mientras permanecía el agua remansada, el ayuntamiento no se apercebía de la sequía general que nos aflige, porque recibía mayor cantidad de agua de la que le correspondía, en perjuicio de los demás partícipes y tierra regantes, el día en que, por efecto de la citada limpia, se ha restablecido el curso del agua, percibiendo cada corporación la que le pertenece, el excelentísimo ayuntamiento y esta ciudad han sentido la falta de aquella porción de agua que indebidamente percibían, y de aquí ha nacido esa alarma, y el que algunos, poco enterados ó malevolos, hayan calificado de abuso lo que solo ha sido el ejercicio legítimo de un derecho, y de usurpación la reposición ó restitución de las cosas á su legítimo estado.

Y en verdad que me ha sorprendido, señor director, que por el autor del sueldo que rectifico, se haya hasta determinado el número de las plumas de aguas que supone está perdiendo esta ciudad, fijándolo al de mil, que dice fueron las que el señor concejal don Pedro Arus y el arquitecto fontanero señor Fontseré, en la inspección que verificaron encontraron que se perdían, siendo así que dichos señores no pudieron penetrar en el punto de los repartidores, porque les faltaba la llave que obra en poder de esta junta: y sin ello no era posible medir cuanta agua perdía la municipalidad, y menos si esa supuesta pérdida cedía en beneficio de los regantes de tierras, como ha querido también suponerse.

Yo no diré si la ciudad de Barcelona tiene ó no, en épocas de sequía como la presente, bastante caudal de agua para el abasto público con la que le corresponde de las minas de Moncada. Desde luego creo que no, por efecto, tal vez, de que en las estaciones en que abunda, se vende á los particulares mas de la que la prudencia puede aconsejar, atendiendo á las épocas de sequía. Pero sea de esto lo que quiera, á la junta que hoy presido le basta para sincerar á sus representados de los cargos que se les han hecho, dejar consignados los hechos y explicaciones que anteceden, para que el público comprenda que la corporación municipal recibe, y no puede dejar de recibir toda el agua que, según el precitado convenio, le corresponde, conforme no dudo resultará de la formal inspección que vá á practicarse de un día á otro, con intervención de ambas corporaciones, porque así ha resultado siempre.

Aprovecho esta ocasión, señor director, para ofrecerme de Vd. con la mayor consideración afectuosa atento S. S. Q. B. S. M.—Antonio Soldadell.

Barcelona 17 de agosto de 1866.

CRÓNICA RELIGIOSA.

La A. y R. Congregación del Santo Cristo en su agonía en la iglesia de Agonizante, celebrá hoy sus espirituales ejercicios con exposición de S. D. M., empezándose la función á las siete.

—Hoy en la parroquial iglesia de San Pedro de las Puellas se celebrará la acostumbrada función del día 19 de cada mes dedicada á San José. A las seis y media de esta tarde con exposición de S. D. M. se rezará la corona del Santo, seguirá un rato de oracion mental, estacion al Santísimo Sacramento, luego se cantarán al órgano los nueve padre nuestros con las nueve felicidades para alcanzar del augusto esposo de María una santa muerte, y terminará la función con los gozos cantados y reserva de S. D. M.

—Hoy domingo concluye el novenario del glorioso San Roque en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles solemnizándose con la función siguiente: A las diez habrá oficio costado por el Monte-pío bajo la invocacion de dicho Santo y cantado por las religiosas del convento. A las siete de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M. haciéndose la oracion mental cantando al órgano el Trisagio, concluido habrá sermón que pronunciará el Dr. don Antonio Fábregas, finalizando con la procesion que dará la vuelta por la plaza de los Angeles.

—La M. I. y Venerable Congregación de Ntro. Señor Jesucristo en su Aflicción, practicará hoy á las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, los ejercicios propios de su instituto, con exposicion de S. D. M.

—Hoy 19 á las siete de la tarde, en la iglesia de Jesus de la villa de Gracia, se hará la acostumbrada función de tercer domingo de mes, se rezará el Santísimo Rosario, seguirá un rato

de oración mental, se cantará el Trisagio y pronunciará el sermón el Dr. don José Amores, presbítero. La función acabará con las alabanzas á Jesus Sacramentado.

—Hoy en la parroquial iglesia de San José se celebrará el 19 de cada mes. Por la mañana habrá oficio á las 10. Por la tarde á las 7 empezará la corona cantada por la escolanía de la misma iglesia, y se concluirá con los gozos del santo Patriarca.

—La ilustre Cofradía de la Minerva de la parroquial de Santa María del Mar celebrará hoy la función mensual, y por la tarde á las siete los espirituales ejercicios; concluyéndose con las alabanzas á Jesus Sacramentado y la reserva de Su Divina Majestad.

—En la iglesia de San Pablo se hará hoy la función del día 19 consagrado al patriarca San José: á las siete de la tarde con exposición de S. D. M. se dará principio á la misma celebrándose con la solemnidad de costumbre.

Primer aniversario del fallecimiento del señorito

DON DELFIN MOLÉS Y MIÑANA. Q. D. G. G.



Sus padres, hermano y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana lunes 20 del actual, de las siete á las doce de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquial iglesia de San Agustín de esta ciudad.—No se pasan invitaciones particulares.



DOÑA AGUSTINA FONT, VIUDA DE BLANCHI,

FALLECIO EL 12 DEL CORRIENTE. (E. G. E.)

Su hija, hijos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales, que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 21 del actual, á las 10 de la mañana, en la parroquia de San Francisco de Paula.

El duelo se despidе en la iglesia.—No se pasan invitaciones particulares.



Aniversario del fallecimiento de

DOÑA TECLA VALENTÍ DE CANALS.

(Q. E. G. E.)

Su esposo, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, recibirán como un especial favor de sus amigos y conocidos, la asistencia al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el martes 21 del corriente, á las 10 de su mañana, en la parroquial iglesia de San Jaime, á cuyo obsequio les quedarán altamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

—Las señoras religiosas del Real Monasterio de Nuestra Señora de Valldoncella celebrarán la fiesta de su inclito padre y patriarca el melífico doctor San Bernardo, con los cultos siguientes: Mañana a las diez habrá misa mayor que cantará la capilla de música de la santa iglesia Catedral, en la que hará el panegirico el Rdo. doctor don Francisco de Asis Mostres. Por la tarde a las seis la misma música cantará el Santísimo Rosario explicando sus misterios el Rdo. don José Hugas, Pbro., y hará el sermón el Rdo. don Emilio Moreno y Cebada, Pbro. y predicador de S. M., y se dará fin con un himno dedicado en honor del Santo cantado por las señoras religiosas.

N. SS. Pio VIII concedió indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visitasen en el día de su fiesta desde primeras vísperas hasta puesto el sol del día siguiente, esta iglesia o cualquier otra del orden de San Bernardo y rogaran a Dios por los fines acostumbrados.

—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Ana se celebrará la acostumbrada función de la Minerwa, con oficio solemne a las 10, cantado al órgano y exposición de Su Divina Majestad, concluyéndose con la procesion y reserva. Por la tarde a las 7 se rezará el Santísimo rosario, se expondrá a S. D. M., se hará un rato de meditacion, el serafico trisagio, las excelencias de San Joaquín y reserva.

—Terminados los divinos oficios en la función que hoy dedican a su santo patron la cofradía y el Monte-pío de San Magin establecidos en el antiguo templo de San Miguel de esta ciudad, se cantará un solemne «Te Deum» a grande orquesta, que en acción de gracias al Todopoderoso costean algunos devotos del referido santo en union de las mencionadas corporaciones.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredoras Reales de Cambios de la plaza de Barcelona a 18 de agosto de 1866.

Amsterdam a 90 dias fecha	oper.	Paris a 3 dias vista	5/10 1/2	papel.	Per 1 Ft. dinero.
Amburgo a 90 dias fecha	papel.	Marsella a 3 dias vista	5/10 1/2	papel.	
Londres a 90 dias fecha	19/75 dinero.	Génova a 3 dias vista	8 dias vista.	dinero.	

Albacete.....	Huesca.....	Salamanca.....
Alicante.....	Jaca.....	San Sebastian.....
Almería.....	Lérida..... 7,8 d.	Santander.....
Badajoz.....	Logroño.....	Santiago..... 2 1/4 d.
Bilbao..... 3/4 d.	Lugo.....	Segovia.....
Burgos.....	Málaga.....	Sevilla.....
Caceres.....	Madrid..... 5 d.	Tarragona..... 1/2 d.
Cádiz.....	Murcia.....	Toledo.....
Cartagena.....	Orense.....	Valencia..... 3/8 d.
Castellón.....	Oviedo..... 7/8 d.	Valladolid.....
Córdoba.....	Palma..... 3/4 d.	Vigo..... 2 1/4 d.
Coruña..... 2 1/4 d.	Palencia.....	Vitoria.....
Gerona..... 7/8 d.	Pamplona.....	Zamora.....
Granada.....	Portevedra.....	Zaragoza..... 1/2 d.
Guadalajara.....	Quintanar de la Orden.....	
Gibraltar.....	Saus..... 1/2 d.	

EFFECTOS PUBLICOS.

Efectos Públicos.		Dinero.	Papel.	Operaciones.	Cobros.
Titulos al portador del 3 p. o. consolidado.....					21 75/10
Idem idem diferido.....		31 70	31 75		
	Capital.	Denomb.			
Ob. del Estado para subvenciones de ferrocarriles.....	2,010 rs.				61 70/50
Billetes hipotecarios del Banco de España.....	2,000 rs.	81	81		
Billetes del empréstito municipal. Emision 30 junio 1863.....	1,000 rs.				87 50
Billetes de caud. rila.....		92/50	93		
Banco de Barcelona.....	2,000 rs.	75 p. o.	92 50	93	
Caja Catalana industrial y mercantil.....	4,000 rs.	39 p. o.	113 00	113 75	
Sociedad Catalana de Crédito.....	2,000 rs.	79 p. o.	7	92 50	
Compañía general de Crédito el Comercio.....	2,000 rs.	38 p. o.	11 25	15 50	
O. F. C. de Almansa a Valencia y Tarragona.....					
Interés 3 por 100.....	1,000 rs.	17	17 75		
O. F. C. Córdoba a Málaga.....	1,000 rs.	21 50	22		

NOTA.—El cambio de Zaragoza es para cobrar en metálico en dicha plaza.

RESEÑA DE LA BOLSA DEL 18 DE AGOSTO

El curso de los fondos públicos se presentaba encajado y han sido muy pocas las transacciones verificadas en el consolidado, por lo que su cambio no ha sufrido notable variación, continuando de 31/70 a 31/75. La diferida con escasa contratación queda de 31/50 a 31/75. Los billetes hipotecarios del Banco de España tenían pocas demandas a 81 y papel a 81. Las sub-

venciones de ferro-carriles continuaban solicitadas á 62'50 y las obligaciones municipales hanse realizado operaciones á 83'50 á cuyo cambio quedaban.

ACCIONES.

Continúa la calma mas completa en los valores de este mercado y de ahí que no sufran variación sus cambios, siendo escasas así las demandas como las ofertas. El Banco de Barcelona continuaba de 92'50 á 93. La Catalana General de Crédito sosteniense de 9 á 9'50. El Crédito Mercantil era solicitado á 11'25 sin papel aproximado. El Comercio cotizábase de 14'25 á 14'50. El Novillario Barcelones nominal á 8. La Central Española de Crédito no tenia variación y continuaban sin cambio aproximado la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento y Crédito y Fomento de Barcelona.

En las Cajas, hemos observado movimiento en la Catalana, que se solicitaba á 16'75 y 17, y la Barcelonesa seguía sin variación.

Las de ferro carriles no han ocupado la contratación sosteniéndose las de Francia de 11 á 12; las de Zaragoza á 10; las de Martorell de 9 á 10, y sin cambio las de Sarriá y Almansa á Valencia y Tarragona.

En las del Alumbrado por Gas, Canal de Urgel, Veterano y Canalización del Ebro, ninguna operación ha llegado á nuestra noticia, como tampoco las sabemos en las Industriales y de Seguros.

OBLIGACIONES.

En general no se observa variación en los valores de este mercado, quedando casi todos ellos nominales, no realizándose muchas operaciones. Las de Gerona se sostienen de 51 á 52; las de Martorell de 50 á 51; las de Zaragoza emisiones de diciembre y enero continuaba de 48 á 49; las de setiembre de 46 á 46'50; las mismas del 3 por 100 tenían dinero á 21 y papel á 21'50; las de Almansa á Valencia y Tarragona cotizábase de 17 á 17'50; las de Cordoba de 21'50 á 22; continuando sin variación las del Canal de Urgel, Medina, Francia, Sarriá, Fomento del Ensanche, y Vales del Ensanche.

La semana que hay termina ha sido de alguna importancia para la contratación de los fondos públicos. Sostenido el cambio de estos, los primeros días de la semana y verificándose algunas operaciones, obtuvieron rápida alza, á consecuencia de los cambios que nos acusó la Bolsa de Madrid, producida por la probable terminación de la crisis comercial; disminución del interés de la Caja de Depósitos, y retirar de la circulación gran cantidad de billetes del Banco, contribuyendo todo á que abunde el numerario y este encuentre inmediato empleo en los fondos públicos.

La especulación se entregó á operar en vista de todas estas probabilidades de alza, iniciada con tan favorables elementos, mas como los partes sucesivos de la Bolsa de Madrid no nos han acusado tendencia fija, de ahí que se concreten á una expectativa y los cambios continúen paralizados, abrigando empero la esperanza que mejorara, atendido lo bajo del cambio. El consolidado abrió á 32'50, y con pocas operaciones alcanzó el tipo de 34, luego á 34'25 y 50, para ascender rápidamente á 35'50, como á este último tipo pedían realizarse beneficios, abundó un tanto el papel, y aunque paulatinamente fue descendiendo su cambio por efecto de algunas ventas, y sin embargo este nos señala favor de 1'30 centimos con respecto á cotización del sábado anterior. La diferida también ha tenido regular contratación, y si bien no ha sufrido oscilaciones notables, tampoco guarda consiguiente proporción del consolidado, pues nos señala aumento de 1'75 centimos.

Los billetes hipotecarios y subvenciones de ferro-carriles han ocupado bastante la contratación; los primeros quedan con firmeza y aumento de 2'50 centimos, y las segundas que han cruzado operaciones entre los cambios de 60 á 63'25, terminan con mejora de 2'75 centimos.

En el mercado de acciones se observa una completa calma, siendo muy poco lo que podemos decir sobre su curso, pues sus cambios apenas tienen variación en sus insignificantes operaciones, siendo muy difícil vender ni comprar partidas á los tipos que indicamos, pudiéndose considerar casi todos nominales.

En el mercado de obligaciones se opera algo mas que en el de acciones; pero no es notable el número de operaciones verificadas, conservándose con firmeza sus cambios, y en algunas han mejorado un tanto estos últimos días.

Estos valores indispensablemente han de recobrar favor en vista de los cambios sumamente bajos que rigen, cuyos facilitan colocación inmediata, en la esperanza fundada sobre el estado de desahogo en que pronto va á hallarse nuestro comercio.

BOLSA.—El 3 p. 100 consolidado á las nueve y media estaba el cambio de 34'60 á 34'70 sin operaciones. Seguirá sin variación los demás valores.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LIVERPOOL CON ESCALA EN TARRAGONA, VALENCIA, ETC.

Saldrá el 21 actual á las diez de la noche el vapor español BEATRIZ, capitán don J. de Iñiguezabeitia. Admite carga y pasajeros; y lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8.

COMPañÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

SAINDAS DE SAN NAZARIO.

PRIMERA: Línea del Istmo del Panamá. El 8 de cada mes.

Para la Martinica, Santa Marta, Colon, Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, la Granada, la Trinidad, Demerari, Surenam y Cayenne.

Correspondencia con el Istmo de Panamá, por los paquetes del Sud, Pacífico, la América Central y el Norte Pacífico.

La compañía entrega pasajes y conocimientos directos para Panamá, Guayaquil, Payta, Callao, Valparaíso y los puertos intermedios San José, la Union, Acapulco, Manzanillo y San Francisco.

SEGUNDA: Línea de Méjico. El 16 de cada mes.

Para San Thomas, la Habana, Veracruz, Puerto Rico, Haití, Santiago de Cuba, Tampico, Matamoros, la Guadalupe y la Martinica.

Salidas del Havre y Brest, para Nueva York.

DEL HAVRE. 24 mayo, 7 junio, 21 idem, 5 julio, 19 idem, 2 agosto, 16 idem, 30 idem, 13 setiembre, 27 idem, 11 octubre, 25 idem, 8 noviembre, 22 idem, 6 diciembre, 20 idem.
DE BREST, los sábados 26 mayo, 9 junio, 23 idem, 7 julio, 21 idem, 4 agosto, 18 idem, 1 setiembre, 15 id., 29 idem, 13 octubre, 27 idem, 10 noviembre, 24 idem, 8 diciembre, 23 idem.

Precios de pasajes.

DEL HAVRE Y BREST A NUEVA YORK, francos 700, 500, 300.

Para pasajes y demás informes dirigirse en París, Boulevard des Capucines, 12, Grand Hotel, Taubourg, Saint Denis, 108, San Nazario, al señor Bourbeau, Havre, á los señores Iselin, Brest, á los señores Miyogu y Villefaron, y en Barcelona, á don R. Comas y Salitre, calle Rosich, núm. 1, piso primero.

PARA CETTE.

Con escala en San Felú de Guixóis y Palamós.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente á las 10 de la noche el vapor español GALLITO, su capitán don Francisco Perez. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Enrique Dauner, Cristina 12.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y NUVITAS.

Saldrá del 10 al 15 de setiembre sin falta el hermoso y velero bergantín PANCHITA ROS, admite un resto de flete y pasajeros, á quienes su capitán don Salvador Ros, ofrece un esmerado trato y comodidades en su elegante y espaciosa cámara; informarán Castaños, 2, agencia. s 15

BARCELONA, 18 DE AGOSTO.—Trigos.—Los precios no han cambiado desde nuestra última, y por lo que toca á operaciones, no se han hecho muchas y aun estas con alguna dificultad, habiéndose cedido asimismo los candeales de Alicante, clases regulares, de 15 1/4 á 15 3/4 pesetas la cuartera, y las xexas de 14 3/4 á 15 pesetas. Los precios cierran poco firmes.

Harinas.—Continúan colocándose con morosidad notable, no haciéndose otras ventas que las puramente indispensables al consumo, variando los precios de las primeras de Castilla de 15 3/4 á 17 pesetas el quintal, según clase, si bien que alguna marca escogida dicen ha alcanzado el precio de 17 1/4 á 17 1/2 pesetas, y las segundas se detallan de 14 á 15 pesetas.

Tampoco son muchas las ventas de las de Zaragoza, cediéndose las primeras de dicha procedencia de 15 á 16 1/4 pesetas el quintal y las segundas de 14 á 15.

Maiz.—La generalidad de los tenedores de este grano piden á razon de 9 pesetas la cuartera, pero no hay compradores por partidas regulares, colocándose tan solo al precio indicado algunos picos, para atender á precisas necesidades del momento.

Cebadas.—No sabemos operación alguna.

Habones.—Completamente paralizada su venta siguiendo pretendiendo por los de Sevilla en almacén á 11 pesetas la cuartera.

Aceites.—Ventas cortas y como á pesar de presentarse la cosecha bajo muy buen aspecto en la generalidad de los frutos de producción, los precios se mantienen en aquellos mercados, de aquí que también se sostengan en el nuestro especialmente por lo que toca á las clases buenas que son algo escasas, siendo por este motivo un tanto solicitadas. Los lampantes de Tortosa se han pagado de 34 1/2 á 37 sueldos cuartal, los de Motril de 35 1/2 á 36 sueldos, los de Sevilla de 34 1/2 á 35, y á iguales precios los de Málaga, y por último los endebles se han realizado de 33 á 33 1/4 en la playa, debiendo advertir que las ventas se hacen en cantidades cortas, pues afuer de que los tenedores sostienen los precios con firmeza, los compradores tan solo compran para atender á sus más preteritorias necesidades, prometiéndose en breve alguna baja.

Azúcares.—Las operaciones han sido algun tanto activas, habiéndose realizado algunas partidas, siendo las principales 820 cajas por «Rosita», unas 1750 por fragata «Maipó», y ambos lo han sido por el coste de factura descontados unos 40 rs. por caja. También han pasado á segundas manos unas 780 cajas por «Isabel», clases bajas existentes en depósito á precios reservados.

Nuestro consumo compra con mucha lentitud, y durante la semana tan solo se han hecho algunas ventas de mediano interés con destino á mercados del interior; sin embargo, los precios actuales pueden calificarse de algo bajos, y es fácil obtengan alguna mejora, mayormente si continúan como hasta aquí viniendo más sostenidos los precios de este dulce de los mercados de nuestras Antillas.

Cafés.—No sabemos operación alguna, siendo también cortas las ventas para el consumo.

Cacaos.—Continúan colocándose en partidas de escasa importancia los de Guayaquil, a precio de 8 sueldos la libra.

Nada sabemos de los de Caracas, ni tampoco se ha hecho nada que sepamos con los últimamente llegados de Cuba.

Cueros.—La única venta que ha llegado á nuestra noticia ha sido la de unos 3,800 de Buenos Aires por «Cronómetro» á libras 29 quintal. Los existentes en segundas manos se detallan de 29 á 30 libras.

Aguardientes.—Algunas pequeñas partidas de los del país se han vendido á duros 61 la jerezana á bordo, cuyo precio queda muy poco sostenido y con apariencia de baja.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Marsella y Mahon en 14 ds., corbeta Balcar, de 172 ts., c. don Tomás Mascarró, en lastre. De Valencia en 2 ds., laúd Luisito, de 37 ts., p. Ignacio Menseu, con 16 pipas vino á don S. Píera, 16 idem idem á la orden, 120 fanegas trigo á don Juan Carsi, 8 sacas lana á los señores Solá y Amat, 100 fanegas salvado á don Antonio Cuvás, 70 seras azulejos para Mataró.

De Motril, Adra y Almería en 13 ds., místico goleta Joven Eusebio, de 53 ts., p. Juan Cuenca, con 12 pipas vino á don Ramon Durán, 10 idem idem á don P. Saladrigas, 9 idem idem á don Joaquin Pernau, 6 idem idem á los señores Gassó y compañía, 200 paquetes pleita á don Agustín Roig, 100 quintales trapos á los señores Torres y Balmes, 100 quintales alpagatas á la orden, 8 sacos alubias á don T. Capella, 200 quintales palma á don José Travería, 300 quintales pleita y 40 quintales trapos á la orden.

De Motril y Málaga en 23 ds., laúd Carmen, de 43 ts., p. Gabriel Pujals, con 18 pipas aceite á la orden, 8 idem idem á don Serapio Pou, 10 idem idem á don Pablo Saladrigas, 800 paquetes pleita á la orden.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Valencia, de 218 ts., c. don J. A. Fernandez, con 10 pipas aceite á don Joaquin Jordán, 10 cajas loza á don L. Grenzner, 30 sacos sémola y 54 velas esparto á la orden, otros efectos y 22 pasajeros.

Despedido para Mahon, queche Ruperto, de Noruega con bacalao.

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 118 pipas vino para trasbordar y efectos.

BUQUES QUE ARREN REGISTRO.—Bergantín Carmita, para Nuevitas.—Goleta Draka, para Santander.

VICIA MARITIMO DEL CASTILLO DE NONJUICE DEL DIA 18 DE AGOSTO.—OBSERVACIONES ATMOSFERICAS.—

Al salir el sol, viento al NE. fresco y círculo con nubes y niebla; á las ocho se alargó el viento al E. y al mediodía ESE. frescachon y fresquito de cinco leguas para la tierra, cielo y horizontes acalajados y calmosos y al ponerse el sol, levante fresco y galeno cerca de la tierra, marejada del ESE., cielo claro y continuando los horizontes con celajería y calma.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. una corbeta que lleva la vuelta del NNE. un bergantín que con las principales sobre el segundo rizo á las gavias va de la del SSE. y una goleta del ESE. que se dirige al puerto. Por el S. un bergantín que pasa á poniente, una corbeta que de la vuelta lleva proa al puerto, y desaparece del horizonte otra corbeta y de este comercio que se dirige al lazareto de Mahon. Al O. una goleta para el SO., quince faluchos navegan por variado rumbo, cinco para este puerto y de levante vienen costecando probablemente para dirigirse al dicho puerto; á las aguas de Arenys un vapor, el que por hallarse entre calma no lo puedo reconocer, y á las de Tossa un buque de cruz, una balandra confmesana eñe á las aguas de Calella, y otra de igual clase á las de Sitjes. Fondea al puerto la polacra goleta «Joven Adela» de don Timoteo Capella, de este comercio.

Buques que hoy han salido.—A las once de la mañana ha dejado el horizonte del SO. el vapor de guerra español «Isabel la Católica», y á cinco millas al SSE. eñe mura á babor una polacra goleta de la matrícula de Villagarcía, la que del O. habiendo á las cuatro de esta tarde logrado el puerto, á poco rato habrá sido despedida para Mahon.

ANUNCIOS.

CASA LEON LELIÉVRE É HIJO.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y GENEROS.

calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, número 2, entresuelo.

ZAPATERIA.

LA UNION.—Calle del Carmen, n. 23; se hallan botinas de charol, de 59 á 60 reales par; idem de becerro de 43, 44 y 50 rs. Zapatos de becerro y de charol á la inglesa y con gomas. Hay botinas, zapatos y botas con suela doble y clavada, y habuehas de varios colores: todo á precios muy cómodos.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

En curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias: Fernando VII, 21, 2.º, sobre la peluquería, entrando por la de Raurich, núm. 10; recibe de 9 á 2 y de 6 á 9.

PRIMERA TABAQUERÍA BARCELONESA.

Ros, Arán y compañía.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

PASAJE COLON, NÚM. 2 (ARCOS PLAZA REAL.)

Tabacos de primeras marcas y legítimas hojas de la vuelta de abajo.



Napoleones, Césares, Regalia Rusa, Regalia de Selon, Excepcionales, Non plus ultras, Gigantes, Ministros, Imperiales reales, Embajadores, Imperiales, Regalia Imperial, Regalia Palma Real, Cuobras, Privilegios, Buchentalos, Regalia Británicas, Regalias Unos, Regalia Londres, Cazadores, Vagueros, Medias regalias, Londres, Regalia de la Reina, Regalia del Rey, Regalia de la Emperatriz, Principes, Brevas, Conchas, Princesas, Trabucos, Regalia del Imperio, Palmitos, Eugénias, Mediasos, Cañones rayados, Regalia de Paris, Esparteros, Operas, Sultanes, Entreaceros, Cilindrados, Damas de Paris, Damitas, Panetelas, Conservas, Habaneros, Regalia O'Donnell, Pipas, Aprensados, Taros, Cajetillas de todas marcas, Picadura idem, idem, etc. etc. etc.

Nota: Como en los almacenes de dicha sociedad hay siempre un completísimo surtido de tabacos de todas marcas y vitolas, los señores que deseen mas pormenores podrán dirigirse al despacho-escritorio, situado en el mismo pasaje de Colon, núm. 2, entresuelo.

CASA DE BAÑOS de agua dulce y del mar á 3 y 4 reales uno, y baños portátiles á 6 y 8 reales uno. Calle Lancaster, número 3.

LA MANDATARIA BARCELONESA.

DIRECCION GENERAL, RAMBLA DE LAS FLORES, N. 22, ENTRESUELO.

Despacho.—De diez á una por las mañanas y de cinco á ocho por las tardes en días laborables.

UNICA empresa que, arriesgando su capital, se ocupa de llevar CON LA MAYOR RAPIDEZ EN CUALQUIER PUNTO Y ANTE CUALQUIER TRIBUNAL Y OFICINA DE ESPAÑA, ISLAS ADYACENTES Y ANTI-LLAS, toda clase de asuntos judiciales, gubernativos, municipales, eclesiásticos, mercantiles y provinciales en la forma ventajosa que expresan los programas que se dan gratis.

Este establecimiento cuenta con ilustrados consultores y activos corresponsales en todas partes, por cuya razon puede evacuar cualquier encargo con la mayor facilidad.

PIANOS PARA VENDER desde 25 á 300 duros. **PIANOS PARA ALQUILAR** desde 1 á 3 duros. Calle de la Puertaferriosa, número 18, segundo.—A. A.

LA CONSTRUCTORA HISPANO PORTUGUESA.

Fomento de economías, capitales á interés fijo = 50 por 100 de todas las imposiciones invertidas en construcciones en la capital de donde estas proceden.

Razon social Alcobendas y compañía, Madrid, Magdalena, 11.

2.100.000 rs. de garantía.—Interés fijo del 9 al 17 por 100 anual.—En Barcelona, calle Asalto, 79, 2.º, puerta 2.º, donde se facilitan prospectos y noticias.

NO MAS OPERACIONES DE OJOS.

El agua celeste del doctor Rouseau, de Paris, para la curacion radical de todas las enfermedades de ojos, como cataratas, úlceras, nubes, inflamaciones, etc., etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y calma los dolores mas vivos. Las personas que vislumbran todavía sombras y neblinas, pueden estar seguras de recuperar completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Paris, en casa M. Pau-Bou, farmacéutico, rue des Saints-Pères, 12.—Los pedidos á mi agente don Ramon Cuyás, calle de Laucler, núm. 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la Bajada de la Muralla de Mar, frente de la Estaja y San Sebastian, y doctor Andreu Reus.—Dr. Rouseau.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON CARLOS KOTH,

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO.

Admite consultas diariamente desde las 10 hasta las 4. Advertiendo que sus honorarios quedan arreglados con toda equidad, segun convenio y circunstancias. El cura radicalmente el dolor de muelas sin dolor ninguno, sin extraccion, y que nunca duele mas. Para el bien de la humanidad, los artesanos y pobres se cura de gratis de 8 á 9 y de 5 á 6. Vive en Barcelona Rambla San José, 29, piso 2.º—Paris rue de la Paix, nº 4.

TRATADO DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA

Y DE SUS PRINCIPALES APLICACIONES

al dibujo de proyectos.—Sombras.—Perspectiva.—Cortes de piedra, de madera y de hierro, etc.

Para uso de los señores Ingenieros, arquitectos, maestros de obras, directores de caminos vecinales, ayudantes de obras públicas, aparejadores, delineantes, agrimensores, maquinistas, constructores, contra-maestros, carpinteros, albañiles, canteros y demás de carreras profesionales y de aplicación, escrito y publicado en español por don Baltasar Cardona y Escarrabill.

Obra aprobada por S. M. la Reina (Q. D. G.) y declarada libro de texto para las escuelas profesionales.

Esta obra, la primera y única que por su objeto se ha publicado en España, consta de tres volúmenes: el primero trata de la geometría descriptiva con mas extension de utilidad práctica que Leroy y otros extranjeros de que mas comunmente nos habíamos tenido que servir hasta aqui; el segundo se ocupa de las aplicaciones de esta ciencia al dibujo de proyectos; determinacion de sombras; perspectiva; cortes de piedra, de madera y de hierro; cubricaciones de desmontes y terraplenes, etc.; desarrollado todo bajo un método elemental y concreto a su verdadero objeto, y al alcance de los que no tengan mas conocimientos que los simples elementos de geometría; y el tercero comprende un atlas de 22 láminas prolongadas explicativas del texto y á propósito para ir encuadernadas con este. Acompaña además á la obra un cuadernito que es el programa detallado y el general de las diferentes cuestiones que en el texto se tratan.

Véndese por junto al precio de 90 rs. vn. en las librerías de Verdagar, Rambla del Centro; de Luis Niubá, Espasoria, 14; y en casa del autor, pasaje de Madoz, n. 4, piso 1.º b

GRAN HOSTERÍA

CALLE MAYOR, N. 74,

en Gracia.

PARÉS.

Hay espaciosos comedores para las personas que desean se les sirva por lista, y otros particulares muy independientes, para las familias ú otras personas de gusto. También hay agradables glorietas en el jardín de recreo.

Se sirven á todas horas

COMIDAS,
CENAS

y

ALMUERZOS.

Servicio esmerado.—Precios equitativos.

Vinos
extranjeros
y del país.

Conservas variadas,
Pastiches
y Conlites.

AGENCIA Y CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE GUARDIA, NUM. 4, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de todas clases y ciertos géneros. También se proporcionan cantidades con hipotecas de fincas y papel del Estado á comision. a 0

BOTINAS

para caballero. Las de charol y de chagrín con puntera á 44 reales par. Las de becerro á 36. Hechas á propósito sin alteracion de precio. Calle baja de San Pedro, num. 89, cerca la plaza del mismo nombre.

LA CONFIANZA. SOCIEDAD MERCANTIL.

Próximo el establecimiento de la sub-dirección y oficinas de la sucursal en esta plaza de dicha sociedad, bajo la razón social J. Grau y compañía, hasta que esto suceda y para que las personas que lo deseen puedan adquirir los conocimientos y noticias convenientes, pueden dirigirse á la Rambla de San José, n. 24, tienda de relojero, en donde se darán cumplidas, de doce y media á una y media todos los días laborables. (362)

CONSULTA DE ENFERMEDADES SIFILITICAS Y DE LAS VIAS URINARIAS.

El profesor en medicina y cirugía don José Fábregas y Mas, ex-jefe de la clínica del doctor Malles y ex-ayudante del doctor Civiale, de Paris, participa al público que ha abierto su clínica especial de enfermedades sifilíticas y de las vías urinarias. Recibe de 1 á 4. Calle Escudillers, entrando por la de Carabassa, n. 1, principal. b

CASA COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION Y DE SAN LUIS, CALLE NUEVA, N. 8, VICH.

Se admiten encargados, medio pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza y externos de primera. El que quiera mas pormenores podria dirigirse al director don Francisco Angla, Pbro., quien le remitira el prospecto de dicha casa colegio. b

GRAN MEJORA EN SASTRERÍA.

Las teorías del sistema aritmético Arnan puede muy bien decirse en nada dejan ya que desear, porque estas manifiestan el mas seguro y completo conocimiento de todo corte en toda clase de medidas y su configuración, como tambien en saber dar el grado de aumento que se quiera en todos los anchos y largos de medida antes de cortar el genero, punto principal para hacer grandes ahorros en él con poco trabajo, hoy dia tan preciso como poco conocido y que no conviene despreciar. El autor, que con su larga experiencia nunca ha perdido el hilo de mejorar esta industria que tanto bien ha de reportar, se complace en poder manifestar (sin el menor ánimo de creerse superior á otro), y solo en el fin de generalizar en el arte este gran bien, como así se tiene acreditado, y para dirigir todo lo que pueda ofrecerles dificultad en lo mas importante de este estudio, se ocupará y recibirá todos los dias, de siete á nueve por la mañana, á todo artista que desee utilizar estos tan precisos adelantos, haciéndoles ver con el sistema mismo que les sirva á cada uno de guia de donde dimanan estos perjuicios de tan continuo ensayar, retocar y hasta corregir; en fin, todos hemos de procurar en adquirir esa útil mejora y de ver que desaparezca de una vez la incertidumbre que aun gobierna en casi todos los profesores antes de cortar una prenda, y luego de enterados hacer salir la obra modernamente bien hecha, quedando desde esta dia benéficamente rebajado al módico precio de 129 rs. doce instrucciones. Librería Naval, su autor, Esquivel, 1, piso 2.º

PRENSAS

PARA PRENSAR LA UVA Y LA ACEITUNA.

En los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, sitos en la calle de San Fernando de la Barceloneta, hay un gran surtido de dichas máquinas de varios sistemas y potencias; como tambien máquinas para estrujar ó pisar la uva, y de vapor portátiles y fijas de dos y mas caballos aplicables á toda clase de industrias y á la agricultura. (366)

VENÉREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. Accord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se forman en las vías urinarias. Dirigirse calle Conda del Asalto, número diez y seis, primer piso: recibe de nueve á diez y de cinco á ocho de la noche.

PARA RAYOS. Construcción y colocación por un nuevo sistema basado en las mas exactas reglas de la física, el mas seguro de los conocidos hasta el dia. Establecimiento del señor Tomasino, Asalto, 17.

AVISO

A LOS FUMADORES.

PAPEL BLANCO PARA CIGARRILLOS SUPERIOR SIN IGUAL.

PRIVILEGIADO POR S. M.

Rambla de Santa Mónica, número 7.

En este antiguo establecimiento se acaba de recibir una clase especial de papel para fumar blanco que se recomienda por sí mismo por su inmejorable calidad, sutil, fuerte y buen aroma que comunica al tabaco al fumarlo. A pesar de su superioridad, es á precios muy equitativos.

COLEGIO PENINSULAR,

establecido en la plaza de la Verónica, y dirigido por don Pascual Porta.

Quedan internamente abiertas las clases de primera enseñanza, y además una preparatoria para los que deseen ingresar en la segunda enseñanza en el próximo curso académico. Se dará principio también a estos estudios en la época prescrita por reglamento.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.

AVISOS.

CORRESPONDENCIA y contabilidad en particular, a la ida doble ó sencilla. La llevará a quien convenga por una módica retribución un joven que puede disponer de tres ó cuatro horas. Responden de él é informan en esta administración. b o

VENEREO, POR ANTIGUO Y DESESPE rado que sea: su curación pronta y radical, sin el uso de las perjudiciales fumigaciones y mercurio, por una medicación sencilla y fácil de practicar hasta en los que viajan. Consultas todos los días de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Bajada Viladecada, 2 (1.º, piso 1.º, frente al almacén de vidrio. 0

AVISO AL PÚBLICO.

Don Francisco Carbonell, sanador y dentista, que tantos años ha vivido en la calle Ancha, número 12, y que tanta reputación ha alcanzado por acertadas operaciones tanto en el arte de dentista como en el de sanador, ha trasladado su domicilio en la calle de la Unión, n.º 8. g o

CAJA DE PRÉSTAMOS DE LA CALLE DE FERLANDI- na, n.º 30, piso 1.º Se avisa á todas las personas que tengan alhajas y otros objetos empeñados que pasen á recogerlos, pues cesa de hacer operaciones de préstamos, de lo contrario se venderán tan pronto hayan venido con intervención de corredor. s 2

CAMARERA DE 20 A 30 AÑOS. SE NECESITA UNA para el gobierno de un señor y una niña que sepa leer, coser, planchar y mejor tambien si alguna letra. Informará el memorialista calle Ancha, n.º 3. a

ACADEMIA de telegrafía y matemáticas, preparatoria para el ingreso en el cuerpo de telegrafos y diferentes escuelas especiales. Instrucción telegráfica, sistema Breguet, para obtener destinos en ferro-carriles. Calle de Basen, n.º 19, 2.º g

LA DISTRIBUCION DES PRIX DES ECOLES FRAN- caises de Barcelonne qui, devant avoir lieu le 13, a été renvoyé pour aujourd'hui dimanche á 2 heures précises dans le local des écoles, calle de Abaxadors.

Les Français qui par oubli n'auraient pas reçu d'invitation sont priés d'y assister. (359) n

UNA SEÑORA DE 40 AÑOS DE MUY BUENOS ANTE- cedentes y bastante instruida, deseen colocarse en una casa de poca familia ó sacerdote. Elisabets, 3, tienda, informarán. (359) g

VENTAS.

VINOS. Por cien rs. se vende la receta de hacer el vino rancio en 2 minutos y siempre va mejorando, y por cien rs. en la receta de quitar el agrio al vino, siendo duradero. Dirigirse por correo, calle Condal, números 21, piso 3.º, á Antonio Buxados. (363) n 0

SE VENDE O ARRIENDA LA FOTOGRAFIA ESPAÑO- la, situada en la azotea de la casa n.º 2, del Pasaje de Colón. Dirigirse á la calle Nueva del Buque de la Victoria, n.º 3, piso 2.º, de 6 á 7 de la tarde. (337) g 11

UNAS AZOGADAS, CRISTALES DE GRANDES DIMEN- siones, á precios módicos, Rambla Estudios, 14 almacén. 0 0

ULCERAS VENEREAS.

Curacion en seis dias de todas clases de llagas venereas por medio de la pomada de Archewa. Deposito. Barcelona, calle del Call, n.º 17, farmacia francesa. x o



Anteojos de vista cansada y flaca, calle de Regomí, n.º 25, tienda, frente san Cristóbal, Barcelona. y

PRÉSTAMOS DE TORT Y VICENS.

Hay algunas láminas para despachar de los préstamos de las casas de 8 rs. semanales. Informarán calle de Ronda, núm. 33, piso tercero, Euzanche de la Universidad. n

LIQUIDACION DE LÁMPARAS

de petróleo. Calle del Oli, núm. 12. a 0

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, FRENTE AL PASAJE de Bernardino, núms. 76 y 78, se ha abierto una gran tienda de toda clase de muebles, de sillería y ebanistería al gusto del día á precios cómodos. s 16

AL 7 POR 100 DE SU RENTA SE VENDE UNA CASA Ade sólida y nueva construcción, y á precio económico, un solar de 21,000 palmos, sito todo en la calle de Valloncella casi frente á la fuente. Dará razon el notario don Francisco Gomis que vive en la Rambla de San José. (523) n 2

A VOTENIAD DE SU DUEÑO SE VENDE UNA CASA A en el Ensanche de esta capital que da el ocho por ciento limpio; se dará por el precio de ochocientos sesenta duros. Para tratar calle de la Cendra, número 25, piso 1.º (452) g 0

VENTA EN MOLINS DE REY.

Una Casa de tres Cuerpos, poco mas ó menos; con bajos, piso y grato desvan; bodega y lagar, con espacioso patio y Corral; le caben dos casitas, si se quieren, en verdad que le son, de suma utilidad; á mas de sus comodidades, reúne la de facilitar, si con lo queda el País, se quiere especular. En la Calle Mayor, hay dos mas; la una con bajos, de 1.º y 2.º piso; y la otra, con bajos y piso. En dicha Villa, Calle de las Eras, n.º 5, vive el dueño. (533) r

TRASPASO O VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO Y fábrica de tejidos de seda. Informarán calle de Gracianat, n.º 30, tienda. (359) a 2

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO DE MIRIÑ- ques. Darán razon en la calle Arco de la Perdiz, n.º 5, piso 1.º (356) d

SE VENDE UN MOSTRALOR, UN RELOJ DE PARED muy bueno, dos roperos con cristales, una cama de matrimonio y varios muebles. Calle San Pablo, n.º 35, tienda. (354) r 2

PARA VENDER UN BOJIT Y UNA MULA. CALLE DEL
 Primo, n. 10. a

EN GRACIA POR UN PRECIO BARATISIMO SE
 vende una torre a la inglesa, junto a la calle de la Providencia. No está concluida, pero falta muy poco. En dicha calle, 42, darán razon. (164) b

PILDORAS DE MORISON.

Depósito de las legítimas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla del Mar, frente de la Lonja.

El agente general del Colegio Británico de Lóndres. Ramon Cuyás.—Reus. Dr. Androu.

Nota.—No confundir las últimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen a bajos precios.—Morison y Compañía. y o



EL ANTIGUO PERSIANISTA DE LA CALLE de la Aurora, núm. 9, participa a los propietarios que les puede servir con mucha solidez y baratura por los buenos adelantos y resultados de las máquinas de su taller con rebaja del 10 por 100 de los precios estipulados. x o

SE VENDERÁ A CARTA DE GRACIA Y, POR EL PRECIO de 3,000 duros una grande casa y otra por 800 duros, ambas situadas en los mejores puntos de la villa de Gracia y de San Gervasio. Informarán de 9 a 1 y de 4 a 7 calle de Tallers, 41, 2.º (548) b 2

CANGA.—POR UN PRECIO BARATISIMO SE VENDERÁ un tronco de caballos jóvenes de la raza andaluza, con su correspondiente coche llamado liban, todo nuevo. Darán razon calle Tallers, 41, 2.º b 1

PLANO: POR 12 DUROS SE VENDE UNO DE MESA MUY sólido y bien arreglado. Calle de Espalter, n. 8, piso 3.º (353) d

CASAS DE HUÉSPEDES.

SE ADMITIRÁ A PUPILAJE Y SE LE TENDRÁ COMO de la familia a un caballero, cediéndosele una sala con alcaoba y gabinete de un 2.º piso contiguo a la Rambla; dará razon el sombrerero n. 7, frente del Liceo. (567) d

SE DESEA UNA CASA DE HUESPEDES DECENTE CON habitaciones a propósito para el despacho de un abogado. En esta administracion informarán. (570) a o

ALQUILERES.

EN SAN GERVASIO, PUNTO INMEDIATO A LA ESTACION del ferrocarril de Gracia, se alquila una tienda con habitación, patio y agua abundante para cualquier fábrica: darán razon calle de Condal, 11, tienda. (512) c 2

PISO 3.º Y 1.º DE 12 PESETAS AL MES, CALLEJON DE la del Cármen. Informes Quintana, 12, 1.º r

PISO 2.º PARA ALQUILAR, VALOR 7 Duros AL MES. Calle de las Sitges, n. 10, piso 1.º informarán. n

PÉRDIDAS.

TESTAMENTO. Se suplica a quien haya en viernes 17 del actual, lo devuelva en la tienda n. 2, de la Rambla de Estudios, casa de don Juan Mas, el cual dará una gratificación. (552) r

NODRIZAS.

NODRIZA: EN EL PUEBLO DE SAGA HAY UNA RECIEN parida que desea criatura para criar en su casa. Informará el portero de la calle del Cármen, n.º 109. g

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1866.—Servicio para el 19.—Señor brigadier de servicio, don Tomás Vela, jefe de la primera brigada de la primera division.—Jefe de día, don Rafael de Rojas y Casanovas, coronel del regimiento caballería de Lusitania, octavo de lanceiros.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, cazadores de Madrid.—El general gobernador, Gaertner.

—Sociedad catalana general de Crédito.—El lunes 20 del actual de nueve a una de la tarde, se pagarán en la caja de esta Sociedad hasta el numero 720 de las facturas de billetes de cincuenta duros.—Barcelona 18 de agosto de 1866.—Por la Sociedad catalana general de Crédito: su administrador, J. Ubach. x

—Crédito Moviliario Barcelonés.—Siendo muy pocos los interesados a quienes falta pagar el 50 por 100 del importe de los billetes y talones a cargo de esta sociedad y de los saldos en cuenta corriente con la misma, se les ruega que se presenten cuanto antes a realizar el cobro del indicado 50 por 100, segun anuncio publicado con fecha 2 del actual. Barcelona 18 de agosto de 1866.—Por el Crédito Moviliario Barcelonés: su administrador, J. Magaz. x

CRÓNICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real orden.—Instruccion pública.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo consultado por el real Consejo de Instruccion pública, la Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar el «Tratado de geometría descriptiva y de sus principales aplicaciones», compuesto por don Baltasar Cardona y Escarrabill, declarándolo libro de texto para las escuelas profesionales en que se dé esta asignatura.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de agosto de 1866.—Orovio.

Sr. Director general de Instruccion pública.

(Gaceta 222.)

CORREO NACIONAL.

MADRID, 17 DE AGOSTO.—DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El teniente alcalde que ha sido de Madrid, señor Abascal, ha llegado a Bayona, segun dice un periódico.

—Mañana saldrán de Madrid para el extranjero los distinguidos artistas señora Nantier Didier y el señor Tamberlik.

—Ha tomado posesion de su destino el nuevo secretario del gobierno de Burgos, señor don Mauricio Trapiella.

—El capitán general de Valladolid ha dispuesto que no se den licencias de armas en aquel distrito á los que no sean aforados de guerra.

De «El Parte telegráfico»:—Hoy se ha hecho cargo de la recaudacion de los derechos de consumos de Granada el ayuntamiento de la misma capital, mediante á haberse concertado con la Hacienda.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 16 DE AGOSTO.—Leemos en la «Patrie»:

Un doloroso accidente tuvo lugar ayer noche en el puente que conduce de la plaza de Concordia al Cuerpo legislativo.

Habianse colocado sobre el puente cinco oficiales de paz, teniendo á sus órdenes unos mil hombres entre agentes, guardias de Paris y soldados que durante los fuegos artificiales bastaron á contener la multitud. Concluidos los fuegos, la multitud se dirigió de la orilla izquierda á la derecha. Pero por una rigurosa consigna se impidió el paso.

«A las nueve y cuarenta y cinco minutos, la multitud que venia de la orilla derecha llegó á romper la consigna, y los agentes fueron literalmente arrebatados. En esto cayó una muger; su caída ocasionó otras; y cuando un oficial de paz, á la cabeza de cien hombres llegó á abrirse paso, se encontraron ocho muertos ó moribundos, y otra persona herida de gravedad.

La fiesta nacional ha sido muy brillante y favorecida por el tiempo segun anuncia el «Monitor».

BERLIN, 15 DE AGOSTO.—Dice la «Gaceta de la Alemania del Norte» que el retardo que sufre la conclusion de la paz en Praga no es motivado por divergencias politicas, sino por cuestiones secundarias de orden técnico que requieren la admision de funcionarios especiales de los diferentes ministerios. Lo que mas dificultades presenta es el arreglo de la propiedad federal.

Dentro de breves dias se comunicarán á las cámaras las proposiciones relativas á la extension de las fronteras de la Prusia. La incorporacion tendrá lugar lo mas pronto posible, á fin de concluir con los manejos de los partidos que agitan las poblaciones. Se asegura que la mision del general de Manteuffel en San Petersburgo ha tenido un éxito completo.

LISBOA, 14 DE AGOSTO.—Hoy ha llegado el «Navarro», de las Mensajerias imperiales, con las siguientes noticias:

ALCANCE TELEGRAFICO.

PARIS, 17 DE AGOSTO.

Ha llegado el principe Napoleon.

Dice la «France» que el principe se ha dirigido á Saint Cloud.

Asegura el «L' Evenement», que ayer se levantó el campamento de Chalons.

PARIS, 18 DE AGOSTO.

Dice el «Monitor» que el emperador dió ayer un paseo en coche en el bosque de Boloña, donde fue aclamado con grande entusiasmo.

Anuncian de Berlin que el mensaje real presentado á la cámara anuncia la anexion del Hannover, del Hesse electoral, de Nassau y de Francfort á la Prusia.

De Trieste anuncian que reina grande agitacion en Grecia, de resultados de los sucesos de Candia.

MADRID, 18 DE AGOSTO.

Dicese que el emperador Napoleon está enfermo de cuidado.

El gobierno chileno ha pedido nuevos impuestos á las cámaras para rechazar los próximos ataques de la escuadra española.

COTIZACION OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSAS DE MADRID.

Consolidado: 36'55 y 36'80 pequeños. Obligaciones, 66.

Editor responsable.—JAIME JEPUS.

Barcelona: Imprenta á cargo de A. Sierra, Asalto, 69,
Administracion: Rambla del Centro, num. 37.